



## QUE POSIBILITÓ LIBERTAD DE NARCOS

# REVOCAN DECISIÓN DE JUEZ

Si bien la Corte de Apelaciones ordenó la prisión preventiva para 22 imputados, casi la totalidad se encuentran prófugos. Una mujer embarazada fue la única con arresto domiciliario debido a su condición.

4 y 5

PDI

## SE VIENEN MÁS SORPRESAS

# CRIS MJ, LOS VÁSQUEZ Y AMÉRICO ENCABEZAN FIESTA PAMPILLERA



6

## MÁS DE 30 AÑOS DE SERVICIO

# ¿QUIÉN ES CLARA AGUIRRE, LA GOBERNADORA SUBROGANTE?

10

HOY A LAS 20:00 HORAS

# CD LA SERENA RECIBIRÁ EN LA PORTADA A SU ÚLTIMO VERDUGO

22

## A RAÍZ DE SEGUIDILLA DE TEMBLORES

# EL LARGO "SILENCIO SÍSMICO" ENTRE TONGOY Y TALINAY QUE INQUIETA A ESPECIALISTAS

8

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



PARA GARANTIZAR BUENAS CONDICIONES

## En un 50% aumentarán controles a establecimientos de venta de carne

EQUIPO EL DÍA / Región de Coquimbo

El consumo de carne durante septiembre se eleva considerablemente. Con bastante antelación, las chilenas y chilenos buscan las mejores alternativas para comprar y así abastecerse para las celebraciones.

Es por ello que para fiscalizar su almacenamiento, manipulación y venta, la autoridad sanitaria ya está desplegada para verificar la calidad y condiciones con las que se trabaja el producto.

El delegado presidencial regional de Coquimbo, Galo Luna Penna, indicó que “es importante que la gente pueda evaluar siempre antes de comprar. Que se fije bien en el etiquetado, sobre todo hoy día que la mayoría de la carne se vende envasada. Toda la información de origen, de procedencia, de procesamiento, de envasado y también de la fecha de vencimiento, y por supuesto tomar las medidas para consumir los

**Como parte del trabajo de seguridad que impulsa el gobierno de cara a fiestas patrias, la seremi de Salud y el SAG, mantendrán una fuerte presencia en carnicerías, restaurantes y lugares de almacenamiento.**

productos en locales establecidos que cumplen con la normativa”.

La seremi de Salud y el Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, estarán en mataderos, restaurantes, carnicerías y supermercados, verificando que los locales ofrezcan carne tipificada y con todos los documentos respectivos de procedencia y de carácter tributario.

Y es que ésta es otra acción en el marco del trabajo del gobierno y la campaña “Unidos por un 18 Seguro” que con-



CEDIDA

Quienes infrinjan las condiciones de venta y manipulación de carne, se arriesgan a multas que oscilan entre los 60 mil y 7 millones de pesos y, en caso de reincidencia, se puede ordenar la clausura del local.

templa un aumento en un 50% de las fiscalizaciones de carácter sanitario a este tipo de recintos.

Al respecto, el seremi de Salud, Alexis Valenzuela, señaló que “aquí tenemos muchos problemas de intoxicación alimentaria porque la gente come más de lo debido. La idea es que podamos disfrutar en estas fiestas patrias con las familias. Lo mismo con el consumo de alcohol; que sea moderado y que la gente que va a consumir alcohol no conduzca. Vamos a seguir hasta el día 23 de septiembre, revisando los distintos lugares, preocupados de la salud de las personas”.

Por su parte, el seremi de Agricultura,

Christian Álvarez, explicó que el consumo de carne “prácticamente aumenta al doble o al triple, por eso aumentamos en 50% las fiscalizaciones. Así que hacemos un llamado a todos los consumidores, a comprar en lugares establecidos, que cumplan con las normas del SAG y de Salud”.

Durante el año 2023, fueron más de 3 toneladas de comida decomisada por la autoridad sanitaria. Desde ahí es que las autoridades insisten en seguir las indicaciones como buscar productos que respeten la cadena de frío, que se mantenga entre 0 y 7 grados, y tengan toda la información a la vista, pero sobre todo, en su trazabilidad.

EQUIPO EL DÍA / Región de Coquimbo

En la antesala de las celebraciones de fiestas patrias, la Región de Coquimbo se prepara para recibir un importante número de visitantes que podrían arribar desde el 13 de septiembre con unos 10 mil vehículos hacia la región, con un peak de ingresos el 17 de septiembre, con más de 15 mil automóviles a la zona.

“Tenemos proyectada para la región una gran afluencia de visitantes. Yo creo que vamos a alcanzar a ocupar prácticamente el 100% de la capacidad hotelera, probablemente superemos las 200.000 personas. Es un feriado muy extenso y necesitamos que todas las instituciones del Estado y los organismos de respuesta estén preparados a con sus debidos planes de contingencia”, señaló el delegado presidencial regional, Galo Luna.

Y es que este escenario coincide con la realización de, hasta ahora, más de 13 eventos masivos a lo largo de la región que congregarán a miles de personas, aumentando significativamente la vulnerabilidad ante posibles emergencias.

“Primero, el llamado es a informarse de los lugares que visiten las personas, a los riesgos que están expuestos en esos sitios y sobre todo, buscar las recomendaciones, escuchar a la autoridad para saber qué hacer en caso de que se produzca algún sismo, por ejemplo, o algún evento de la naturaleza que nos ponga a prueba”,

**Un llamado a la prevención y al autocuidado realizaron las autoridades en el COGRID regional ante los eventuales riesgos asociados por la cantidad de personas que arribarán a la zona.**

afirmó el director (s) de SENAPRED Coquimbo, Raúl Garrido.

Por eso, este viernes el Comité de Gestión del Riesgo de Desastres de la región se reunió para analizar las distintas variables de riesgo asociado a la extensión y masividad de las celebraciones, las vías de acceso, el consumo de alcohol y drogas, la ocurrencia de incendios forestales, entre otros.

“Hay situaciones que pueden ocurrir. Por ejemplo, el uso de fuego en este tiempo puede influir en incendios forestales. La mayoría de las personas se

EN TODA LA REGIÓN

## Refuerzan coordinación por eventos masivos de fiestas patrias



CEDIDA

En las vísperas de las celebraciones patrias, las autoridades pidieron a las personas ser responsables y evitar riesgos innecesarios.

va a concentrar en la conurbación de La Serena-Coquimbo y van a transitar por el borde costero, por lo tanto es tremendamente importante si perciben un sismo en el cual no se pueda mantener en pie, se debe evacuar de forma inmediata y conocer las vías de evacuación”, recomendó el director de

SENAPRED.

El foco principal de las autoridades es garantizar que estas fiestas se desarrollen en un ambiente seguro, permitiendo a todos disfrutar sin mayores inconvenientes. Por eso, se reiteró la importancia de estar atentos y actuar con responsabilidad.

OPINIÓN

## Fiestas Patrias: disfruta sin excesos ni remordimientos

María Pía Mardones  
Académica Carrera de Nutrición y Dietética, UDLA  
Sede Concepción

Este año tendremos una celebración extensa de Fiestas Patrias, teniendo la oportunidad de disfrutar plenamente de nuestras tradiciones gastronómicas. Entre los platos más destacados se encuentran las emblemáticas empanadas de horno, ensalada chilena, asado a la parrilla con papas cocidas, mote con huesillos, ponche, alfajores y pajaritos, entre otras preparaciones típicas.

Es fundamental considerar el control de las porciones durante estas celebraciones, ya que el exceso en la ingesta de alimentos puede provocar un aumento de peso de entre 2 y 6 kilos. Esto debido a que en esta fecha el consumo calórico duplica las necesidades diarias recomendadas para un adulto, que oscilan entre 1.800 y 2.600 kcal, dependiendo de factores como la edad, estado nutricional, actividad física y sexo de la persona.

El exceso en un solo tiempo de comida, puede causar descompensaciones en pacientes crónicos, que podría llevarlos a necesitar atención en urgencias médicas. Además, existe el riesgo de problemas gastrointestinales debido al aumento en la ingesta de alimentos en lugares no regulados sanitariamente.

En este sentido, es importante conocer que un almuerzo típico de Fiestas Patrias puede llegar a sumar hasta 2.560 calorías en una sola comida. Esta cantidad proviene de un menú que incluye: una empanada de horno (500 cal.), un choripán (460 cal.), un anticucho (200 cal.), ensalada chilena (40 ca.l), 200 gramos de asado de vacuno (350 cal.), 2 papas cocidas medianas (185 cal.), mote con huesillo (340 cal.), 2 sopaipillas con pebre (400 cal.), y una copa de vino de 100 cc. (85 cal.). Dicho ejemplo ilustra la relevancia de moderar las porciones y realizar actividad física durante los festejos patrios.

Por ello, es esencial mantener ciertos cuidados para disfrutar de manera saludable. Se recomienda consumir alimentos en lugares autorizados por la autoridad sanitaria o prepararlos en casa, siguiendo buenas prácticas higiénicas. Además, es primordial moderar las porciones, distribuyendo las diferentes preparaciones a lo largo de los días festivos. Respecto al alcohol, aunque no se recomienda, se sugiere que el consumo de vino tinto no supere los 100 cc. diarios. Para contrarrestar el alza calórica, se aconseja practicar actividad física, dedicando al menos 60 minutos diarios a ejercitarse.

Entre las actividades recomendadas para mantener un equilibrio saludable se encuentran caminar, que puede ayudar a quemar aproximadamente 200 kcal; correr, que permite un gasto de 600 kcal; bailar, que consume alrededor de 250 kcal, y andar en bicicleta, que quema cerca de 350 kcal. Incorporar estas actividades en la rutina festiva contribuye a mantener un balance adecuado entre el consumo y el gasto calórico.

EDITORIAL

## Festejar con conciencia

El llamado a los turistas es a celebrar con responsabilidad y cuidar el entorno que los recibirá.

Las Fiestas Patrias son, sin duda, uno de los momentos más esperados del año. Este 2024 se espera la llegada de más de 400 mil turistas a la Región de Coquimbo, quienes se sumarán a una semana de festividades cargada de tradición, cultura y disfrute familiar. Sin embargo, esta cifra también representa un desafío importante en términos de orden, seguridad y cuidado del entorno.

El llamado a todos los visitantes es claro: celebremos con responsabilidad. Nuestro territorio ofrece atractivos únicos, desde sus playas hasta sus valles, pero es vital que estos espacios se mantengan limpios y libres de incivildades. El respeto es una manera de asegurar que las generaciones futuras puedan disfrutar de este entorno en las mismas condiciones que hoy. Por ello, el compromiso con mantener limpios los espa-

cios públicos, evitar el exceso de alcohol y respetar las normas básicas de convivencia es fundamental para que estas Fiestas Patrias sean una celebración plena y sin incidentes que lamentar.

Además, es importante destacar el rol que deben jugar las autoridades. Las medidas anunciadas deben cumplirse de manera rigurosa para garantizar la seguridad y el bienestar de los miles de turistas que llegarán a la zona. En especial, es clave que el tránsito sea fluido, con rutas expeditas para evitar los atochamientos que suelen marcar los fines de semana largos, y que se refuerce la presencia policial en los puntos de alta concurrencia, como playas, fondas y eventos masivos. Esto permitirá no solo una mayor seguridad, sino también una sensación de tranquilidad para los visitantes y residentes.

CARTA

## En memoria de Luis Moncayo Martínez

Ricardo Cifuentes Lillo  
Diputado de la República

Con profundo pesar recibimos este lunes la noticia del fallecimiento de Luis Moncayo Martínez, un hombre cuya vida estuvo dedicada al servicio de la comunidad, al desarrollo académico y a la política con una visión social cristiana profundamente arraigada. Su partida representa una pérdida irreparable para la Región de

Coquimbo y para quienes tuvimos el honor de conocerlo, trabajar junto a él y compartir diversas luchas políticas.

Lucho no solo fue un académico brillante, sino también un estratega de la comunicación que, con su inteligencia y sistematicidad, se convirtió en un referente indiscutido en su campo. Recuerdo con claridad cómo, en sus exposiciones, solía presentar sus ideas con una precisión casi mecánica.

Más allá de su vasta trayectoria en la Universidad Católica del Norte, como seremi de Gobierno y presidente del CEAZA, entre otros roles, lo que más destaco de Luis es su carácter humano. Era una persona cálida, de risa fácil, aunque de apariencia seria. Su dedicación a los principios sociales y cristianos se reflejaba

en cada conversación, en cada debate. Esperaba con ansias las encíclicas del Papa, no para simplemente leerlas, sino para hacer resúmenes que luego compartía con nosotros. Ese era el Lucho que conocí: riguroso en su pensamiento, pero siempre con una profunda conexión espiritual y humana.

Luis fue, sin duda, un hombre brillante y su partida deja un vacío difícil de llenar. En estos momentos de duelo quiero también expresar mi más sincero reconocimiento a su esposa, María Eugenia, quien estuvo a su lado en estos duros meses. A ella y a su familia, les extiendo mi más sentido pésame.

Que su legado de lucha por el bien común y su aporte al desarrollo de la Región de Coquimbo perduren en nuestra memoria.



Miembro  
Asociación  
Nacional de  
la Prensa  
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITOR GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

TRAS HABERLES PERMITIDO PAGAR UNA FIANZA

# Revocan decisión de juez y ordenan prisión preventiva para banda narco

LUCIANO ALDAY V. / Ovalle

Durante la mañana de este viernes se llevaron a cabo los alegatos por el recurso de apelación presentado por la Fiscalía, en el caso de tráfico de drogas en Ovalle, hecho que, incluso, ha tomado interés a nivel nacional, en consideración de la fianza de 2 millones de pesos que el juez de garantía de Ovalle, Luis Muñoz Caamaño, fijó para cada uno de los 23 detenidos en la operación "Diamante Verde" llevada a cabo por la PDI, caución que finalmente fue pagada.

De esta forma, la audiencia se inició con una solicitud de los defensores de los imputados para declarar inadmisibles la apelación de la Fiscalía, lo que fue rápidamente rechazado por la corte, pasando así, a los alegatos.

En la oportunidad el representante del Ministerio Público entregó sus argumentos para que la Corte de Apelaciones revocara la decisión del Juzgado de Garantía de Ovalle, aplicando la prisión preventiva a los 23 imputados por tráfico de drogas por considerarlos un peligro para la seguridad de la sociedad.

Los argumentos de la Fiscalía apuntaban -por ejemplo- a las grandes sumas de dinero en efectivo encontradas y a los vehículos obtenidos por los involucrados, los cuales no parecían ser adquiridos de forma regular, al no haber ingresos económicos que los justificaran.

Así mismo, se destacó la gran cantidad de droga encontrada en diferentes domicilios y los eventuales nexos entre los diferentes imputados.

## FALTA DE PRUEBAS

Por su parte, los abogados defensores sostuvieron su posición, acusando falta de pruebas contundentes por parte del Ministerio Público, asegurando que lo presentado por el fiscal en la audiencia no era suficiente para comprobar la existencia de un peligro para la seguridad de la sociedad, y en esa misma línea, afirmaron que gran parte de sus representados cuentan con una irreprochable conducta anterior.

Así lo declaró por ejemplo el abogado Alex Ruz, quien representa a seis de los imputados, cinco mujeres y un hombre. "No existen elementos probatorios que permitan sustentar su participación en un hecho delictivo. Ninguno de ellos (sus representados) tiene antecedentes anteriores o pro-



La operación "Diamante Verde" concluyó con una importante incautación de armas y municiones, y con la detención de 23 detenidos, los cuales, sin embargo, quedaron libres tras pagar una fianza.

**Durante este viernes, la Corte de Apelaciones de La Serena revocó la decisión inicial del Juzgado de Garantía de Ovalle y ordenó la prisión preventiva para 22 imputados por narcotráfico, los cuales sin embargo, se mantienen prófugos tras haber quedado en libertad. A una mujer embarazada, en tanto, quien es la única detenida hasta el momento por estos hechos, se le concedió la medida cautelar de arresto domiciliario total y arraigo nacional, en consideración de su estado.**

cesos pendientes. A ninguna de las mujeres se les encontró un gramo de marihuana o algún elemento que se vincule con los delitos y ninguno pertenece a un grupo u organización delictiva. La fiscalía no señaló o acompañó ninguna escucha telefónica de estas personas", sostuvo.

Por su parte, el defensor penal público de Ovalle, Gerardo Tagle, quien representa a dos imputados, señaló que sus clientes no eran parte de la

investigación inicial de la operación "Diamante Verde", sino que fueron detenidos al ser sorprendidos en posibles nexos con los investigados.

"El principal argumento era discutir la participación de estas personas en los delitos que se les imputaba, por cuanto en la investigación que llevaba la Fiscalía no aparecían vinculados a escuchas, seguimientos o peritajes de carácter económico para determinar que hubiesen participado en lavado

de activos o tráfico de drogas. Uno de ellos era un cuidador de unas casas que tenían ahí, tenía un sueldo, y él declara que las sustancias que le encontraron eran para su consumo personal. Eran 10 gramos de marihuana en un frasco de vidrio que no eran para dosificar, sino para conservarla. El segundo caso, fue fiscalizado por la Policía de Investigaciones en la ruta D-45, casi cercano al cruce de Barraza. En el procedimiento le encuentran un arma de fuego que no tenía permiso para portarla, pero ese delito -atendiendo a su irreprochable conducta anterior- entendemos que tampoco requería la necesidad de una prisión preventiva", señaló el defensor público.

En esa línea, insistió en que ambos "tienen una irreprochable conducta anterior", por lo que podría proceder, a su juicio, "una pena no privativa de libertad en caso de ser juzgados", apuntó.

## RESOLUCIÓN DE LA CORTE

Tras escuchar los alegatos de la Fiscalía y de los defensores, la Corte

de Apelaciones de La Serena, en fallo unánime, decidió revocar la decisión del Juzgado de Garantía de Ovalle y ordenó la prisión preventiva para 22 imputados por los delitos de asociación ilícita para el tráfico de drogas, tráfico ilícito de drogas y lavado de activos, ilícitos perpetrados desde 2019 en la comuna de Ovalle.

En concreto, se revocó la resolución original que estableció la necesidad de cautela por peligro de fuga con una caución de \$2.000.000 para cada imputado, y ordenó la prisión preventiva por considerar que los imputados representan un peligro para la seguridad de la sociedad.

Al respecto, el ministro Cristián Álvarez Mercado, explicó que "el delito por el cual fueron formalizados los imputados, entre otros el delito del tráfico de droga, que en su oportunidad fue establecido por el juez de garantía de Ovalle, determina la hipótesis que permite establecer la medida cautelar de prisión preventiva bajo la modalidad de peligro para la seguridad de la sociedad, atendido la gravedad de la pena asignada por ley al delito, el carácter del mismo, las circunstancias de haber obrado en grupo o pandilla, lo que inequívocamente determina que bajo esas circunstancias, que concurren en este caso, permiten establecer la modalidad en la forma

que lo ha establecido esta Corte".

#### ARRESTO DOMICILIARIO

Respecto a una mujer, hasta ahora la única que ha sido detenida por estos hechos, se le concedió la medida cautelar de arresto domiciliario total y arraigo nacional, en consideración del avanzado embarazo en que se encuentra.

De hecho, por esa situación presentó algún inconveniente de salud durante la audiencia de formalización.

"Por presentar un avanzado estado de embarazo y presenta problemas de salud derivados del mismo, lo que consta porque debió ser trasladada al Hospital de Ovalle cuando estuvo detenida, por lo que se estima que otras medidas cautelares pueden asegurar los fines del procedimiento como la integridad de quien está por nacer (...)", señalaron desde la corte.

#### MAS ANTECEDENTES

Posterior a la audiencia los defensores manifestaron su disconformidad con esta resolución, pero desde ya aseguraron que reunirán los antecedentes necesarios para defender a sus representados.

Así lo declaró el abogado Alex Ruz, quien afirmó que "esta defensa acepta



**El delito por el cual fueron formalizados los imputados, entre otros el delito del tráfico de droga, que en su oportunidad fue establecido por el juez de garantía de Ovalle, determina la hipótesis que permite establecer la medida cautelar de prisión preventiva"**

**CRISTIÁN ÁLVAREZ MERCADO**  
MINISTRO DE LA CORTE DE APELACIONES DE LA SERENA

los fallos del Poder Judicial, más no podemos compartir la decisión de la Ilustrísima Corte de Apelaciones. Decretar la prisión preventiva a 22 personas sin desarrollar un análisis

más profundo de las alegaciones efectuadas nos preocupa enormemente, especialmente, cuando el Ministerio Público ha demostrado carencias probatorias y de argumentos confiables. Se ha cedido ante la presión de la opinión pública, afectando el debido proceso. Por otra parte somos la única defensa que obtuvo la libertad de uno de los imputados", indicó.

Por su parte, el defensor público Gerardo Tagle en tanto, manifestó que "uno debe ejercer un rol, y por eso se debe desarrollar una estrategia conforme al mérito del proceso y las decisiones de los tribunales. En ese sentido, lo que hay que hacer ahora es aportar antecedentes de descargo, y generar en el más breve tiempo el escenario para debatir estos hechos, lo que establezca la real participación y entidad de participación que tienen estos jóvenes en el curso del juicio".

Respecto a sus representados en particular, Tagle afirmó que "hay que demostrar que claramente no estaban al tanto de lo que eventualmente imputa el Ministerio Público, en esta presunta asociación ilícita. Obviamente uno no queda contento con la resolución de la corte, pero vamos asumir en este proceso las diligencias que sean necesarias para esclarecer la real participación", subrayó.

## Jonathan Acuña lanza su candidatura a alcalde de Ovalle

**La actividad se realizó en la Plaza de Armas de la ciudad y asistieron también postulantes a consejeros regionales y concejales por la capital limarina.**

El lanzamiento oficial de la campaña a alcalde de Jonathan Acuña Rojas se realizó en la Plaza de Armas de Ovalle, donde unas 300 personas se dieron cita en el Trébol de la plaza para apoyar al candidato.

En el evento artístico musical, estuvieron presentes candidatos a concejales, concejalas y consejeros regionales, quienes forman parte de la coalición de centroizquierda.

Entre los asistentes se encontraban los candidatos a consejeros regionales como Spiro Pletcosic, Viviana Torres, Carlos Ramos García, María Castillo Boillet, Manuel Madrid, Alejandro Tapia, Tatiana Cortes, Daniela Cortés, Oscar López y Paola Vega.

Asimismo, candidatos a concejales como Carlos García, Cristian Rojas, Macarena Otárola, Keryma Espinoza, Lincoyán Rojas, Benito Castillo, Raúl Castillo, Tiare Obregón, Susana Robles, Jorge Peñaloza, Raúl Ormeño, Fanny Vega, Ricardo Rojas, Janet Andrade, Jaime Galleguillos, Katharina Pavletic y Wilson Hecherdorf, estuvieron presentes, mostrando su apoyo al proyecto liderado por Acuña.

En ese sentido, el candidato a concejal y locutor Carlos García, señaló que "la presencia acá en la Plaza de Armas es un llamado de lo que



debiéramos hacer como comunidad, de encontrarnos sin la necesidad de despegar grandes recursos económicos, para poder llamar en forma honesta y clara la gente a preferir un proyecto de trabajo y yo me pongo a disposición de ese plan, que está realizando esta candidatura de Jonathan Acuña y la mía propia, pero desde la humildad de lo que significa ser puente de trabajo, desarrollo y comunicación para con la gente".

Tras su intervención ante sus adherentes, Jonathan Acuña expresó su gratitud por la gran muestra de apoyo recibida y destacó la diversidad de personas que se han sumado a su proyecto. "Estamos felices, en un lanzamiento de campaña en nuestra Plaza de Armas, un lugar emblemático de la ciudad, con personas de diferentes agrupaciones del sector rural, de

los comités Procasa, de los comités de adelanto, y un sinfín de personas que se están sumando a este proyecto, un proyecto colectivo, humilde, transparente, responsable, cuya única intención es poner a las personas en el centro de atención", afirmó Acuña.

El candidato a alcalde también se comprometió a trabajar con dedicación durante los próximos dos meses, convencido de que su equipo representa la mejor opción tanto para la ciudad como para el sector rural. "Estamos seguros de que somos la mejor opción para la ciudad, para el sector rural, porque la gente merece personas que estén preocupadas en solucionar los problemas que les aquejan a los vecinos y vecinas y no de aquellos que persiguen sus intereses personales", concluyó.

EL PRÓXIMO LUNES SE CONOCERÁ AL RESTO DE ARTISTAS

# Cumbia se tomará Pampilla de Coquimbo y anuncian más sorpresas

FRANCO RIVEROS B.

Coquimbo

Pocos días restan para el retorno de La Pampilla de Coquimbo que, en su versión 2024, traerá una potente parrilla de artistas nacionales y regionales. Entre los confirmados están el serenense Cris MJ, Alegría, Amar Azul, Joe Vasconcellos, Américo, Sol y Lluvia, Bafochi, Los Vásquez, el Grupo Ram y Albacora, a quienes se sumarán Los Viking's 5 el 20 de septiembre, algo que ya es tradición en la "fiesta más grande de Chile".

Además, en el humor estarán Los Atletas de la Risa y los ganadores del casting "Coquimbo tiene Talento", que considera a un cantante solista, banda musical y grupo de danza, y cuyos nombres se darán a conocer próximamente.

En tanto, la animación estará a cargo de Nabila del Mar y Mario Cisternas, aunque no se descartan sorpresas en este ítem.

Un punto importante es que, a la parrilla de artistas anunciados, se sumarán otras novedades que se revelarán durante la próxima semana, tal como lo expresó el alcalde Ali Manouchehri.

Por otro lado, en la renovada Pégola, se presentará la cantante Karen Paola y Los Power Peralta.

La "fiesta más grande de Chile" sigue tomando forma y desde el municipio porteño ya dieron a conocer parte de los números que estarán sobre el escenario monumental. La inauguración, en tanto, será el 16 de septiembre.

## Américo

Domingo Johnny Vega Urzúa, más conocido como Américo, es uno de los íconos más queridos de la música popular chilena, y traerá su inconfundible cumbia romántica a La Pampilla, incluyendo éxitos como "Te vas" y "Traicionera". El cantante nacional ya estuvo presente anteriormente en 2010, en donde hizo bailar a los miles de asistentes del evento.



## Amar Azul

La banda de cumbia argentina, que hace poco hizo noticia por iniciar la tramitación de su nacionalidad chilena, gozan de una gran popularidad gracias a sus temas como "Yo tomo licor", "No me quiero ir a dormir" o "Yo me enamoré". Será, sin duda, uno de los números más esperados en La Pampilla.



## Joe Vasconcellos

"Mágico", "Huellas" o "Las Seis", son algunas de las canciones más populares de Joe Vasconcellos, quien ya estuvo presente en La Pampilla en 2008, y que a sus 65 años tiene combustible para rato para seguir haciendo cantar y bailar al público coquimbano. Actualmente es considerado como uno de los referentes de la música popular chilena y precursor de la "nueva cumbia".



## Los Atletas de la Risa

"El Pato", "el Chino" y "el Guatón" forman el trío humorístico chileno que se hicieron conocidos gracias al humor callejero a fines de los años 80. Gracias a su éxito, han podido participar en programas televisivos y en diversos festivales en donde han podido mostrar su humor y la picardía que los caracteriza. Sin duda, serán uno de los shows más esperados en La Pampilla.



## Sol y Lluvia

"En un largo tour", "Adiós Carnaval" y "Alzando en vuelo", son parte del extenso repertorio de la banda creada por los hermanos Labra. Su música se basa en una guitarra acústica y una percusión de bombo y kultrunes para desarrollar canciones simples y bailables. Sus letras directas han hecho referencia a la paz, la represión y las desigualdades sociales.



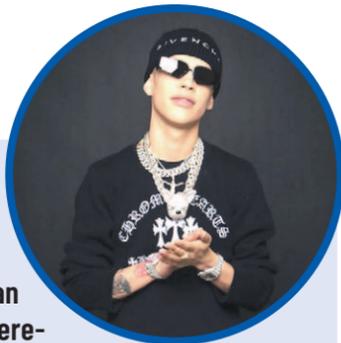
## Grupo Alegría

Oriundos de la comuna de Punitaqui, el grupo Alegría es uno de los máximos referentes nacionales de la movida sound del país y de la cumbia tropical andina. "Mujeres y cervezas", "Tu tarjetita" y "Súper Ladrón" son parte de las canciones más reconocidas de la agrupación. Además, ya estuvieron presentes en La Pampilla el año 2007.



## Cris MJ

Canciones como "Gata Only", "Una noche en Medellín" y "Si no es contigo", posicionan al cantante urbano serenense, Cris MJ, dentro del top 50 mundial de lo más escuchado, con 44 millones de oyentes mensuales en plataformas como Spotify. Se prevé que su debut en La Pampilla sea uno de los más esperados y convoque a más personas.



## Los Vásquez

Oriundos del sur del país, el dúo conformado por los hermanos Ítalo y Enzo Vásquez, dio origen a lo que ellos denominan como "pop cebolla", incluyendo cumbias y baladas. En 2021 presentaron su último sencillo bautizado como "Te llamo", y su último disco de estudio fue lanzado en 2020 bajo el nombre de "Recuerdos". También, fueron nominados como artistas de la década.



ROGELIO CARVAJAL CASTILLO, PRODUCTOR DE LA PAMPILLA 2024

# “Hemos demostrado que desarrollamos espectáculos exitosos”

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Rogelio Carvajal Castillo, el histórico productor del show de La Pampilla de Coquimbo y gerente general de la empresa de eventos Rentlight, en entrevista con Diario El Día, desestimó las críticas que lo acusan de gozar de favoritismos entre las autoridades tras haberse adjudicado nuevamente, la organización de la parrilla artística de este año.

Por lo mismo, detalló cómo fueron sus inicios en este rubro, y anticipó que aún quedan artistas por confirmar para la actual versión de la “fiesta más grande de Chile”.

**-¿Cómo fueron sus inicios en esta profesión?**

“Nosotros partimos muy pequeños en este rubro, haciendo fiestas de colegios, cuando estábamos estudiando en el Seminario Conciliar y nos paseábamos por los Sagrados Corazones, el Gerónimo Rendic. Por ahí partimos, por ahí fueron nuestros inicios”.

**-¿Qué importancia tiene La Pampilla en su carrera?**

“En términos de convocatoria es el evento con mayor asistencia que desarrollamos en nuestra carrera y es un evento que reviste una importancia a nivel nacional. Es la fiesta más grande de Chile. No existe en el país un evento que reciba en un solo día del orden de las 300 mil personas”.

**-¿La Pampilla le ha abierto puertas?**

“Nos ha abierto muchas puertas. Cuando nos presentamos en licitaciones o en otros festivales, en tu currículum el producir La Pampilla da una seguridad que habla por sí sola”.

**-¿Qué es lo más engorroso o complicado de sacar adelante en el show de La Pampilla?**

“Dentro de las cosas más complejas que existen en el desarrollo del espectáculo es que hay que satisfacer el gusto transversal en nuestra propuesta de parrilla artística, porque hay que satisfacer el gusto del ciudadano de Coquimbo. No estamos hablando de un show pensado en Movistar o en Monticello o en nuestro recinto de Vive Peñuelas. Esto es un show pensado en un público de pampilla que es muy particular, más bien alegre, que va a pasarlo bien y que requiere de fiesta”.

**-¿Se siente “el rey” de los grandes eventos en la región?**

“No. Decir que uno es ‘el rey’ es una palabra un poco ostentosa. Yo siempre he dicho, más bien, que somos unos trabajadores del espectáculo y somos los encargados del entretenimiento, esa es la palabra. Ahora, efectivamente somos la productora más grande que

**Tras adjudicarse nuevamente la organización del show artístico de esta fiesta, el empresario le restó importancia a aquellas críticas que lo acusan de gozar de favoritismos. En ese sentido, recordó los inicios de su trayectoria en este rubro, cuando era estudiante organizando eventos en liceos, hasta llegar a convertirse en una de las productoras más importantes del país.**



EL DÍA

hay en región, también la que desarrolla mayor cantidad de conciertos y la que tiene más experiencia, pero creo que ocupar la palabra ‘rey’ es un poco ostentoso”.

**-Personas que se dedican a lo mismo en algún momento acusaron favoritismo hacia usted de parte del municipio. ¿Ha sentido algo así de alguna administración municipal?**

“Yo creo que hablar de favoritismo no es lo correcto. Hay que decir más bien que sí gozamos de la confianza del municipios de Coquimbo y de otros municipios, esto respaldado con los años de trayectoria que tenemos y por el respaldo de la envergadura de la empresa que tenemos. Pero no es un favoritismo”.

**-¿Cómo le han afectado y cómo ha enfrentado los rumores que circularon en algún momento de que usted entregaba ciertas dádivas para que le entregaran la organización del show?**

“Los rumores que se queden como rumores. Creo que con los años hemos demostrado que ‘los gallos se ven en la cancha’ y nosotros hemos demostrado que desarrollamos espectáculos exitosos y en su mayoría sin errores y eso genera confianza y genera una trayectoria impecable. Entonces, siento que tenemos que enfocarnos en eso, más que ponernos a criticar o enlodar el trabajo de las empresas regionales. Creo que hay que sentirse orgullosos

de que una empresa regional esté dentro de las más importantes a nivel nacional. Creo que ahí hay que poner el foco. Eso es lo más importante: el trabajo y el esfuerzo que hemos puesto en años para ser una de las empresas destacadas a nivel nacional. Me gustaría que en algún minuto más que recibir las críticas que muchas veces vienen de parte de la envidia, de parte de algún sentimiento emocional negativo, creo que nos gustaría recibir más bien felicitaciones en la posición en la que estamos hoy día en el país, desarrollando espectáculos en todo Chile y que gozamos de la confianza no solo de los municipios sino que de los artistas a nivel nacional e internacionales también”.

**-¿Cómo se siente cuando alcaldes como Ali Manouchehri que fue crítico respecto a entregarle el show cada año a la misma empresa, termina reconociendo que usted es el más capacitado?**

“Eso nos da alegría, porque finalmente cuando las autoridades no nos conocen o tienen una percepción muy desde afuera, la impresión que tienen es distinta a cuando están desarrollando su trabajo y entienden que empresas como la nuestra no necesitamos más que ponernos a trabajar para que vean cómo trabajamos y generar la confianza que ellos necesitan”.

**-¿A qué se debe el éxito de su**

**empresa?**

“Yo creo que se debe a que en algún minuto logramos entender que en regiones necesitas tener cantidad de servicios integrales. Necesitas dar solución a tus clientes en un aspecto general y no puntual, a diferencia de lo que son las empresas de Santiago que son prestadores de servicios más bien específicos. Nosotros desarrollamos espectáculos íntegros: el cliente nos contrata y le damos solución a todos sus problemas”.

**-¿Cuál es el costo que ha pagado su familia con este trabajo que usted realiza?**

“¡Uy! Ese es un tema largo. Pero la verdad es que los costos han sido altos, se hipoteca mucho tiempo, mucha concentración. Hoy día mi familia que son mis hijas, que están viviendo en Santiago, uno está lejos de ellos y la mayor trabaja a la par conmigo desde allá. Pero sí hay un costo de tiempo, de esfuerzo, un costo de que durante muchos años no disfrutas Fiestas Patrias con la familia, años nuevos. Cuando hay celebraciones siempre estamos trabajando. El costo no es menor”.

**-¿Cuál es la diferencia que hay entre esta Pampilla y la de hace 10 años?**

“Siento que hoy día las pampillas en su génesis siguen siendo las mismas, con las mismas dificultades, creo que no ha cambiado mucho. Pero siento que hace diez años el presupuesto era mucho mejor. No se ha ido incrementando con los años y lleva a que hoy para hacer un espectáculo de gran envergadura requiere un poquito más de presupuesto”.

**-¿Cómo elige a los artistas que trae?**

“De acuerdo al instinto y a la experiencia que tenemos sobre el público de La Pampilla. Nuestro equipo de trabajo se imagina que somos parte de la fiesta”.

**-¿Está de acuerdo que la parrilla de este año no es tan novedosa?**

“Todavía no hay que hacer comentarios sobre la parrilla, porque se anunció una parte. Fueron los primeros artistas confirmados. Falta confirmar algunos internacionales y algunos artistas que todos quieren que estén. Todavía falta”.

**-¿Se ha hecho millonario como creen algunos?**

No, bajo ningún punto de vista. Esa es una palabra muy grande. Millonarios en la experiencia sí, pero no en lo económico”.

**-¿Alguna rabia con algún artista?**

“Muchas rabias con los artistas, pero con el tiempo uno aprende a manejarlos de la mejor manera y entiende que tienen que ser un problema para buscar una solución más que una tremenda valla que te descomponga el ánimo”.

TRAS NUEVO TEMBLOR DE 5,7 GRADOS EN LA REGIÓN

# El largo “silencio sísmico” entre Tongoy y Talinay que preocupa a los expertos

**Especialistas explicaron que en dicha zona existe una gran cantidad de energía acumulada, por lo que no se puede descartar que ocurra, eventualmente, un gran terremoto en ese sector. Eso sí, aclararon que el sismo registrado durante la madrugada de este viernes, correspondería a otro tipo de movimiento telúrico.**

FRANCO RIVEROS B. / Región de Coquimbo

Un agitado despertar tuvieron los habitantes de la Región de Coquimbo, producto de dos sismos: uno registrado a 18 kilómetros al suroeste de Vicuña, de 5,7 grados de magnitud a las 06:12 de la madrugada de este viernes, y otro anterior, con epicentro en Los Vilos, de 3,7 grados.

A dichos temblores, se suman otros eventos de distinta magnitud ocurridos durante la semana pasada en la región, lo que recuerda constantemente que Chile es un país sísmico, por lo que las personas, poco a poco, han ido adquiriendo una cultura que les permite actuar de manera correcta en estas situaciones.

En este contexto, Sergio Barrientos, director del Centro Sismológico Nacional (CSM), recordó que los temblores que se han sentido en región “ocurren entre el contacto de la placa de Nazca y la (placa) Sudamericana”.

“El terremoto de septiembre de 2015, por ejemplo, ocurrió cuando la placa de Nazca penetra bajo la placa Sudamericana por varios metros, y esa ruptura se extiende entre Los Vilos y la península de Talinay. Entonces, la parte norte ha quedado sujeta a muchas tensiones que han aumentado en esa zona, y lo mismo que de Los Vilos hacia el sur”, sostuvo.

En esa línea, Barrientos señaló que “es posible que uno siga sintiendo sismos en estas dos zonas más que en otros lugares, y se da por el contacto entre la placa de Nazca y la Sudamericana”, pero el que sucedió durante la madrugada de este viernes puntualizó, “ocurre a cerca de 100 kilómetros de profundidad, bajo la cordillera en el límite con Argentina”.

Respecto a este último tipo de sismo, Barrientos explicó que no corresponden a uno de “contacto” sino a uno ocurrido al interior mismo de la placa. “Así es que la génesis es totalmente distinta a los relacionados al sismo de septiembre de 2015”, acotó.

“De éstos” – dice – “hay muchos

“

**El temblor de la madrugada de este viernes, ocurre a 100 kilómetros de profundidad, bajo la cordillera en el límite con Argentina”**

**SERGIO BARRIENTOS**

DIRECTOR DEL CENTRO SISMOLÓGICO NACIONAL

“

**Se pueden generar ciertas hipótesis, como la existencia de fallas en capas muy profundas que provocan movimientos en las capas superficiales”**

**CONSUELA MILÚ**

GEÓLOGA Y ACADÉMICA DEL DEPTO. DE INGENIERÍA DE MINAS DE LA ULS

casos en varios sectores. Incluso en parte, el terremoto de Punitaqui del año 1997 se entiende en una forma similar, pero más cercano a esa comuna. En cambio, el otro ocurre bajo la cordillera”, explicó el director del Centro Sismológico Nacional.

Y de este tipo de temblores, agrega,



REFERENCIAL ARCHIVO

A pocos días de cumplirse 9 años desde el terremoto y tsunami de Coquimbo de 2015, los recuerdos de la tragedia siguen latentes entre los habitantes de la región.

“hay muchos en la historia de Chile”.

Quizás el más conocido de este tipo de sismos – sobre todo por su letalidad – afirma el experto, fue el terremoto de Chillán de 1939, ocurrido a 100 kilómetros de profundidad al interior de la placa de Nazca. “Así que no son sismos nuevos o inusuales, sino que corresponde a la actividad sísmica que ocurre permanentemente entre Chile y Argentina”, añadió.

Consultado si este sismo de magnitud importante podría ser la previa de algo más intenso, explicó que “todavía conocemos tan poco de cómo opera este sistema, que hablar de precusores con anticipación es muy difícil. Lo que uno puede reconocer es que una vez que se desencadena un evento mayor, se estudia lo que sucedió antes, y se puede calificar la actividad como precursora. Pero antes que ocurra un temblor es muy aventurado ya que no hay manera (de predecir un sismo)”.

Según Barrientos, “se han dado todas las clases de combinaciones, con temblores chicos con una o dos semanas. Hay gente que ha propuesto que los sismos de profundidad intermedia pueden ser precusores de otros en la zona de contacto, pero no siempre se da, de manera que es difícil considerar que sean precusores de algún evento”, complementó.

A su vez, remarcó que “hay que esperar que ocurra todo el ciclo de sismicidad para conocer cuáles son precusores y cuales son réplicas,

ya que no hay una metodología para hacerlo con anterioridad para que se pueda decir que son precusores de algo que va a venir. Eso nadie lo puede decir en este momento porque ha pasado que los temblores grandes vienen sin actividad previa y otras veces sí vienen precedidos de sismos”.

## LA IMPORTANCIA DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Por su parte, Consuela Milú, geóloga y académica del Departamento de Ingeniería de Minas de la Universidad de La Serena (ULS), valoró el avance y desarrollo de ciertas tecnologías para intentar predecir sismos, como la herramienta de Google que notifica a los celulares momentos antes de un sismo.

“Considero que son eficientes porque son creadas para ayudar y dar información relevante a las personas. Es una modalidad donde las personas son permanente conectadas con la situación. Somos un país sísmico y debemos optar por el principio de precaución y ese tipo tecnología apoya esa idea”, destacó.

Ahora, en cuanto a las posibles causas de estos últimos sismos, señaló que “se pueden generar ciertas hipótesis, como la existencia de fallas en capas muy profundas que provocan movimientos en las capas superficiales o existencia de una presión sobre corteza terrestre generada de diferentes procesos geológicos”, detalló.

ADEMÁS DE OTRAS IRREGULARIDADES

# Decomisan gran cantidad de alcohol desde local clandestino en La Serena

El operativo fue coordinado por la Inspección Municipal de La Serena, Carabineros y personal de la DOM.

CEDIDA



Carabineros de la Primera Comisaría fueron parte del operativo.

CEDIDA

**El operativo de inspectores municipales y Carabineros fiscalizó a nueve locales comerciales de los cuales dos fueron multados.**

jando varias infracciones y efectuando el decomiso de bebidas alcohólicas”, informó Gonzalo Arceu, director de Seguridad Ciudadana de La Serena.

## DETALLES DE LAS FISCALIZACIONES

En el primero de los locales fiscalizados, el restorán La Fábrica, ubicado en calle Vicente Zorrilla 850, se le cursó una multa por violación a la Ley de Alcoholes, pues se encontraba expendiendo bebidas alcohólicas a personas en manifiesto estado de ebriedad.

Respecto al restorán La Tipika también se le cursó una multa por violación a la Ley de Alcoholes, por expender bebidas alcohólicas en forma clandestina sin patente comercial.

Además, Carabineros le elevó otra infracción al mantener bebidas alcohólicas en su interior sin la patente correspondiente.

Por último, la DOM, le sumó una tercera notificación por violar la Ley General de Urbanismo y Construcción, al utilizar el recinto sin certificado de recepción municipal y por construir sin permiso de edificación.

## EQUIPO EL DÍA

La Serena

La tarde de este viernes 6 de septiembre se efectuó una fiscalización a locales comerciales de La Serena, entre los cuales, se detectó al restorán La Tipika, ubicado en calle Huanhualí 529, funcionando de manera clandestina, decomisando además, gran cantidad de alcohol.

El operativo fue coordinado por la Inspección Municipal de La Serena, en compañía de Carabineros de La Primera Comisaría y personal de la DOM del municipio.

“Nuestros inspectores pudieron hacer un control de diferentes locales, arro-

## Locales fiscalizados sin observaciones

- Taita Perú de avenida Ulriksen.
- IBIZA de calle O’Higgins con Eduardo de la Barra.
- El Buque de La Recova.
- El Mercado de La Recova.
- El Rincón Secreto de calle Vicente Zorrilla.
- El Gringuito de calle Cienfuegos con O’Higgins.
- El Pollo de calle Cienfuegos.

Además, se cursaron tres multas de tránsito y se efectuaron 55 controles de identidad.



COLEGIO  
D M

We prepare for  
**Cambridge**  
English Qualifications

# ADMISIÓN

Colegio Domingo Santa María  
y Escuela de Lenguaje

COLEGIO X ESCUELA  
100% GRATUITO

Inglés Intensivo desde Prekínder

Certificación de Cambridge  
para estudiantes

Jornada Escolar Completa  
desde 1º Básico a 4º Medio

Servicios de Apoyo con Orientador,  
Psicólogas, Asistente Social, etc.

Jornada Extendida para  
Escuela de Lenguaje

Taller de Inglés en  
Escuela de Lenguaje

Más info  
Aquí



Atención  
preferente para Alumnos  
en Niveles Medio Mayor,  
Prekínder y Kínder.

Admisión  
**+56 9 6254 4831**

admisión@cdsmls.cl  
www.cdsmls.cl  
Manuel Rodríguez 436  
La Serena

CLARA AGUIRRE ROJAS, GOBERNADORA REGIONAL SUBROGANTE

# “Estamos trabajando intensamente para poder recuperar el tiempo perdido”

ROBERTO RIVAS S. / La Serena

En el ajedrez político regional hay piezas que inician la partida con mucho ímpetu, pero que terminan cediendo el tablero a otras que aguardan su momento de protagonizar la acción. Fue así como le tocó el momento de asumir las riendas regionales a una funcionaria de carrera que no aspiraba a cargo político alguno.

Se trata de la ingeniero Clara Aguirre Rojas (59 años), quien este miércoles fue designada por unanimidad por los consejeros regionales para subrogar el cargo de gobernador regional mientras se dilucida lo referente a la destitución de la anterior autoridad local, Krist Naranjo.

Cabe recordar que Naranjo fue separada de su cargo por el Tribunal Calificador de Elecciones, TRICEL, por notable abandono de deberes, tras la denuncia presentada por el pleno del Consejo Regional.

En tanto, Aguirre asumió las funciones con el objetivo de destrabar el juego político y agilizar algunos proyectos de inversión que habían quedado paralizados.

## TRAYECTORIA

Clara Aguirre cursó sus estudios de enseñanza básica y media en su Serena natal, terminando su cuarto medio en el Liceo de Niñas. En 1991 se tituló como ingeniero civil en Obras Civiles, de la Universidad de La Serena, y ese mismo año estudió un Diplomado en Habilidades Directivas y Gestión Pública Regional, en la Universidad de Chile.

En 1992 ingresó como profesional al Servicio de Planificación Regional (SERPLAC), hoy seremi de Desarrollo Social, donde se desempeñó por 15 años.

En 2007 ingresó al Departamento de Planificación Territorial del Gobierno Regional de Coquimbo, en el momento en que se conformó la División de Planificación (DIPLAN), como parte del proceso de traspaso de competencias que se hizo desde el exMIDEPLAN a los gobiernos regionales.

Allí asumió como jefa de dicha área hasta 2011. Desde ese año y hasta 2013 se desempeñó como profesional del Departamento de Ingeniería y Proyectos del gobierno regional.

En 2013 pasó al Departamento de Planificación Territorial del gobierno regional, y en 2014 asumió como jefa de dicha división. Al momento de

**Con más de tres décadas de experiencia en la gestión pública, la ingeniero civil, Jefe del Departamento de Preinversión y Evaluación del gobierno regional, asumió las riendas del GORE en medio de la turbulencia creada tras la destitución de Krist Naranjo.**



EL DÍA

Con más de 30 años de carrera como funcionaria pública, Clara Aguirre Rojas asumió el cargo de gobernadora regional subrogante con el objetivo de sacar adelante al ejecutivo local.

“

**Yo soy funcionaria pública de carrera. Tengo más de 30 años de servicio en el gobierno regional, y en este momento me ha correspondido hacer la subrogancia en la gobernación”**

**CLARA AGUIRRE ROJAS**  
GOBERNADORA REGIONAL SUBROGANTE

asumir como gobernadora subrogante, se desempeñaba como encargada del Departamento de Preinversión y Evaluación del gobierno regional.

En esta área sus funciones son preparar y formular instrumentos de

planificación, realización y análisis de estudios y elaboración de políticas públicas regionales con enfoque territorial, prestando asesoría y apoyo al trabajo de las municipalidades de la región, en materia de planificación, gestión, participación ciudadana y aspectos socioculturales.

## EN EL MANDO

Consultada por Diario El Día sobre cómo recibe esta responsabilidad, la experimentada funcionaria asegura que lo asume con mucha fuerza y alegría.

“Yo soy funcionaria pública de carrera. Tengo más de 30 años de servicio en el gobierno regional, y en este momento me ha correspondido hacer la subrogancia en la gobernación regional. Estamos en un proceso en el cual se tiene que hacer una nueva elección en el Consejo Regional para que se pueda dar la continuidad, y me corresponderá en algunos días tomar esta bonita tarea de estar a cargo de la gobernación”, mencionó Aguirre.

Su permanencia o no dependerá, sin embargo, de lo que el Tribunal

Calificador de Elecciones pueda determinar con respecto a la apelación interpuesta por la gobernadora Naranjo.

**—¿Le sorprendió la nominación del Consejo Regional?**

—“Fue un agrado, pero es que yo trabajo con ellos (con los consejeros) constantemente en las comisiones. Por las mismas funciones que yo desarrollo dentro del gobierno regional, me corresponde ir permanentemente a las comisiones para llevar adelante los distintos proyectos que son sometidos al Consejo Regional. Entonces tengo una relación diaria con ellos, me conocen. Me tomo con optimismo esta designación, con mucho ánimo y estoy dispuesta para asumir los días que correspondan y seguir trabajando con todos los funcionarios del gobierno regional porque en realidad es una motivación que todos tenemos, para aportar al desarrollo regional que es nuestra función propia y que lo hacemos con mucho cariño”.

Al respecto, explicó que sus funciones al frente del gobierno regional serán básicamente internas, de tipo administrativo, mientras que el consejero Javier Vega, en su rol de presidente del Consejo Regional tendrá un papel más de vocería, “más hacia la comunidad”, representando a la institución en actos públicos.

“Nosotros estamos trabajando intensamente para poder recuperar el tiempo perdido en el gobierno regional. Tuvimos una reunión larguísima este martes (con Wladimir Pleticosic) para hacer la continuidad del trabajo, porque en realidad lo que más nos interesa es sacar el gobierno regional adelante”, subrayó.

Así mismo, Aguirre consideró “poco probable” que regrese la exgobernadora Krist Naranjo al GORE, sobre todo, tomando en cuenta que ya hay un pronunciamiento del TRICEL y al cual solo le faltaría estampar la parte formal.

Consultada acerca de cómo evalúa la situación con la anterior gobernadora, Aguirre señaló que lo hacía “con mucha pena. Nosotros somos un organismo público que hemos demostrado por mucho tiempo tener un liderazgo a nivel de país. Somos un gobierno regional que se destaca a nivel nacional desde que se instalaron los gobiernos regionales. Entonces vemos con mucha pena que hayamos pasado por este periodo, pero estamos todos empeñados a sacar adelante al gobierno regional”.

CARLOS FUSTER GERVASI, PRESIDENTE DE AFUSAM LA SERENA

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Con motivo del Día de la Salud Primaria, en entrevista con Diario El Día, Carlos Fuster Gervasi, presidente de la Asociación de Funcionarios de Salud Municipal, AFUSAM, La Serena, analizó la situación que viven quienes prestan servicios en esta área.

El dirigente manifestó su preocupación por algunas situaciones que les toca vivir y que los saca muchas veces de sus funciones, como son las agresiones de parte de los propios usuarios, las cuales, no sólo incluyen agresiones físicas al personal, sino también destrozos del mobiliario en los recintos de atención de salud.

También manifestó su preocupación por la falta de recursos, asegurando que el presupuesto destinado a este ítem está muy por debajo de lo necesario.

En relación al ámbito gremial, preocupante también les resulta el retraso que existe con los pagos a las cajas de compensación por parte de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, lo que perjudica a los trabajadores.

**-¿En qué pie encuentra a los trabajadores de la salud primaria este nuevo día de conmemoración?**

"Actualmente con la Corporación Gabriel González Videla estamos viendo algunos temas que están pendientes, que tienen que ver con las cajas de compensación, con los seguros, entendiendo de que el per cápita a nivel nacional no alcanza. Ese es un tema importante que se tiene que ver con los gobiernos de turno, pues tienen que priorizar en algún momento el tema de la salud, ya que eso no se ha dado hasta el momento. La verdad es que el gasto en salud está muy por debajo de lo que debiera ser a nivel nacional. A nivel local, por falta de recursos por lo que dice la corporación, tenemos problemas todavía con la caja de compensación lo que estamos negociando y quedaron de resolverlo a corto plazo. Esa situación es la que nos ha traído más problemas".

#### FALTA DE RECURSOS

**-¿Cómo se sienten ustedes? ¿Como el patio trasero de la salud o como la primera línea ante cualquier evento, como fue la pandemia?**

"En el tema de la pandemia los funcionarios de la salud fueron calificados como héroes, la primera línea, y posterior al tema de la pandemia eso ha ido cambiando un poco. Ahí nosotros vemos que la atención primaria y también la secundaria tienen problemas de recursos importantes. Necesitamos más infraestructura, porque si no tenemos la infraestructura necesaria para poder dar cobertura a



EL DÍA

## “Un insulto también es una agresión a un funcionario”

**En el Día de la Salud Primaria, el presidente del gremio reconoció que una de las mayores preocupaciones de los trabajadores del sector son los insultos y malos tratos de los que son víctimas de forma recurrente mientras realizan su trabajo. A ello, dice, se agregan otros acuciantes problemas, como las deudas impagas con las cajas de compensación, las que aún no han sido regularizadas por la Corporación Municipal Gabriel González Videla.**

la población, tampoco vamos a tener la cantidad de personal. Pueden contratar más personal, pero el tema es dónde queda esa persona a atender. Lo otro son los recursos, pues el 90% de los que llegan por el per cápita se pagan en sueldos. El tema es que con el per cápita se arreglan los centros, se compran insumos, los medicamentos, una infinidad de cosas que no alcanza muchas veces. También este año hemos tenido problemas con el Servicio de Salud, pues, a través del ministerio, no han enviado los dineros de los programas a tiempo. Por ejemplo, las campañas de invierno: (los recursos) terminan llegando en agosto o septiembre cuando la campaña de invierno comienza en mayo".

**-¿Cómo califican la reacción de las autoridades frente a problemas**

**como las agresiones en consultorios de las que son víctimas los funcionarios y funcionarias?**

"Hay desconocimiento, eso es lo que hemos visto. Hemos pedido reuniones con el delegado presidencial, hemos estado con el seremi del Trabajo viendo esta misma situación, pero hay desconocimiento muchas veces de las leyes que rigen estas situaciones, como por ejemplo, al tomar la palabra de los funcionarios cuando se producen estas agresiones, entendiendo que una agresión no significa solamente golpear físicamente a un funcionario, pues un acto verbal, un insulto, también es una agresión. El romper una ventana, romper el mobiliario y la infraestructura también es una agresión. Esas situaciones, no se han tomado de muy buena forma a nuestro entender".

#### HECHOS GRAVES

**-¿Cómo analizaron el caso del médico Nicolás Pinochet quien trató de incendiar un recinto de la salud primaria?**

"Lo consideramos grave en su momento. Lamentamos posteriormente lo que pasó con el médico, pues nadie quiere -menos nosotros que somos funcionarios de salud- que le pase algo a una persona. Pero es grave que cualquiera trate de dañar los establecimientos de salud estando los funcionarios y los usuarios dentro del mismo recinto. Ese es un tema que nosotros en la comuna no habíamos visto".

**-¿Qué le diría a los usuarios que recurren primero a los hospitales y no a la salud primaria cuando corresponde?**

"Que primero visualicen que muchas veces la puerta de entrada (al sistema) es la atención primaria. Nos pasa también que los servicios de urgencia de atención primaria tienen un funcionamiento y un horario, por lo que muchas veces se producen agresiones por desconocimiento de esos horarios de atención y ahí nosotros los tenemos que derivar al servicio de urgencia. Ahí se producen algunos problemas".

#### LAS PARALIZACIONES

**-¿Siente que los gremios de la salud son poco escuchados, debiendo recurrir a medidas como los paros?**

"Nosotros tenemos claro que la última opción en las negociaciones es la paralización. Lamentamos tener que llegar muchas veces a estas instancias cuando las autoridades no escuchan o no quieren negociar de buena forma los requerimientos de los funcionarios, y ahí hay que tomar medidas, porque entendemos que los funcionarios deben tener las condiciones mínimas para atender. Y eso repercute en los usuarios muchas veces, porque en las paralizaciones no solo se pide temas para los trabajadores, muchos de los requerimientos tienen que ver con temas para los usuarios".

**-Y como organizaciones gremiales, ¿creen que han estado a la altura de representar las demandas de los trabajadores de la salud?**

"Tratamos. Siempre es importante mejorar y siempre es factible hacerlo mejor. Uno tiene que tener autocrítica de analizar y también poder mejorar. Uno no puede tener la visión siempre de que lo está haciendo excelente. Si fuera así tendríamos una visión sesgada del mismo gremio y eso no puede ser. Uno tiene que analizarse, hacer autocrítica y visualizar qué es lo que puede mejorar año a año".

UF 07.09.24: \$37.813,98

DÓLAR COMPRADOR: \$944,20

DÓLAR VENDEDOR: \$ 944,50

IPC AGOSTO: +0,3%

IPSA: -1,83%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 6.245,42 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -1,65% y cerró en 31.503,37 puntos.

A SÓLO DÍAS DEL INICIO DE FIESTAS PATRIAS

# Seremi de Energía y SEC fiscalizan venta de parrillas a gas y eléctricas

**Personal de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles se encuentra inspeccionando el comercio para verificar que sólo se estén vendiendo productos que tengan su sello a la vista.**

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Un completo plan de fiscalización a nivel nacional, es el que está desarrollando la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC, para comprobar que sólo se estén comercializando parrillas eléctricas y a gas debidamente certificadas, es decir, que cuenten con su sello SEC a la vista, esto, a días del inicio de los festejos patrios y también de la llegada de la primavera.

Por lo mismo, esta mañana llegaron hasta dependencias de la tienda Homecenter, ubicada en Coquimbo, el seremi de Energía, Eduardo Lara, el director regional de la SEC, Humberto Rovegno, y un equipo de fiscalizadores de este organismo, para realizar una inspección a la venta de estos productos.

Los equipos de inspección estuvieron revisando que las parrillas eléctricas y a gas que se estaban comercializando en el lugar, tuvieran el sello correspondiente, etiqueta que certifica que dichos productos superaron una serie de pruebas de seguridad.

Este sello contiene además un código QR, con información sobre la certificación del producto, la que puede ser leída por cualquier smartphone. Los equipos de fiscalización también revisaron el rotulado que deben tener los reguladores y flexibles ("mangueras") de las parrillas a gas, pues tienen una fecha de vencimiento.

Según datos de la SEC, entre enero y agosto se han certificado 123.876 parrillas eléctricas y a gas, de las cuales, 105.385 son eléctricas y 18.491 a gas. Este número representa un aumento



Las fiscalizaciones realizadas por las autoridades incluirán a todo el comercio local. CEDIDA

de un 67% en relación con el mismo período del año pasado, cuando se certificaron 74.176 parrillas en total.

## MEDIDAS PREVENTIVAS

Tras finalizar el recorrido, el seremi de Energía, Eduardo Lara, sostuvo que "en esta visita hemos verificado que los artefactos eléctricos y de gas, tales como hornos, cocinillas y parrillas, cuenten con el sello SEC, el que nos va a entregar confiabilidad del producto que adquirimos. Cada vez que compren un producto en el comercio establecido es necesario verificar con el código QR la indicación de la certificación respectiva. La idea es promover el autocuidado, para que estas fiestas sólo sean de celebración, sin hechos que lamentar en las familias".

Por su parte, el director regional de la SEC, Humberto Rovegno, agregó que "el año pasado se fiscalizaron 49 empresas, tras lo cual se sancionó a 5 de ellas, por incumplir la normativa de certificación, con un monto total de 784 UTM (Unidades Tributarias Mensuales) que son algo más de \$52 millones. En

lo que va de este 2024 se han fiscalizado a 47 empresas, resultando 9 con incumplimientos normativos, por lo que ya se están cursando los respectivos procesos sancionatorios".

En cuanto a las recomendaciones de uso de las parrillas a gas, desde la SEC indicaron que es relevante realizar una mantención anual de estos equipos y revisar el regulador y el flexible, pues ambos tienen una fecha de vencimiento. Del mismo modo, los cilindros de gas siempre deben ir a un costado de la parrilla, jamás debajo de los quemadores, y por cierto, nunca se deben intentar conectar estas parrillas móviles a la red de gas de los domicilios.

Rovegno añadió que, en el caso de las parrillas eléctricas, la principal recomendación es conectarlas directamente a la red y si ello no es posible, el llamado es a usar solo alargadores que también cuenten con su sello SEC. En este sentido, también se aconsejó conectar solo la parrilla en el alargador, ya que éstos tienen una capacidad acotada, y si se conectan más equipos en la misma "zapatilla", ésta se puede sobrecargar y generar una falla eléctrica.

CARTELERA

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.  
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)  
\*Los horarios esta sujetos a modificación.

**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

EN LO QUE VA DE AÑO YA ACUMULA UN ALZA DE UN 3,4%

# IPC sube un 0,3% en agosto y anota un alza del 4,7% a nivel interanual

EFE Chile

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) subió un 0,3% en agosto y marcó un alza de 4,7% a nivel interanual, una cifra levemente mayor a la esperada por el mercado con aumentos destacados en productos como pollo, verduras de estación y gas licuado, informó este viernes el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Con estos resultados, indicó el organismo, en lo que va del año la inflación en el país acumula un 3,4%.

“Entre las divisiones que presentaron aumentos en sus precios destacaron alimentos y bebidas no alcohólicas (0,5%) y vivienda y servicios básicos (0,4%)”, detalló el INE a través de un comunicado. Dentro del alza de los alimentos, la mayor la registraron hortalizas, legumbres y tubérculos con un 3,5%, además del pollo con un 3,5% y las frutas de la estación con un 6,7%.

Cabe señalar que el Banco Central

**Pollo, verduras de la estación y gas licuado fueron algunos de los productos que mostraron una mayor alza en sus precios.**

decidió el pasado 4 de septiembre reducir la tasa de interés referencial en 25 puntos base, situándola en el 5,5%, retomando el proceso de recortes iniciado en julio del año pasado y que solo fue suspendido en la reunión directiva a principios de agosto de este año.

Se debe recordar que la inflación se disparó hasta un histórico 14,1% en agosto de 2022, pero tras el agresivo recorte de tasas cerró 2023 en el 3,9%.

En todo caso, el ente emisor subió sus proyecciones de inflación para este año hasta el 4,5%, tres décimas más que lo previsto en junio, debido a elementos “volátiles” como las tarifas eléctricas y frutas y verduras.



EL DÍA

Hace unos días, el Banco Central subió sus proyecciones de inflación para este año hasta el 4,5%, tres décimas más de lo previsto en junio.

## EXTRACTO

Remate. Ante el Vigésimo Cuarto Juzgado Civil de Santiago, ubicado en calle Huérfanos N° 1409, Piso 8, Santiago, se rematará el día 16 de octubre de 2024 a las 15:00 horas, de manera presencial en las dependencias del tribunal, el inmueble consistente en sitio y casa ubicado en Pasaje Treviso N° 579, que corresponde al SITIO N° 103 del Loteo Conjunto Habitacional Santa Margarita Del Mar III, Lote N Dos, Etapa N Dos B Guion Dos, comuna de La Serena, individualizado en el plano agregado bajo el número mil doscientos setenta en el Registro de Propiedad del año 2012. De acuerdo a dicho plano, el referido sitio tiene una superficie aproximada de 150,28 metros cuadrados y la vivienda construida, una superficie aproximada de 67,58 metros cuadrados. El inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado a Fojas 2394 Número 1824 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2013 del CBR de La Serena. El mínimo para las posturas será la suma de \$85.319.532.- Para participar en la subasta deberá acompañarse vale vista a la orden del tribunal, equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate, con indicación del tomador para facilitar su devolución. Los oferentes deberán acompañar conjuntamente con el vale vista su cédula de identidad vigente. Se hace presente que el vale vista, deberá ser tomado o depositado, por quien eventualmente se adjudicará el inmueble o derechos subastados, no admitiéndose que estos sean tomados o depositados por terceras personas. Se deberá consignar el saldo del precio dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. No se admitirá a participar como postores a personas que se encuentren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, cuestión que el tribunal verificará de forma previa a hacer la calificación de la seriedad de la garantía de propuesta. Asimismo, sobre la garantía de seriedad mediante vale vista, previamente a proceder a su devolución se consultará en el Registro de Deudores de Alimentos, y de tener inscripción vigente, se dispondrá su devolución, con deducción del monto adeudado por pensión alimenticia, el que será retenido y pagado a su alimentario. Se hace presente que el vale vista, deber ser tomado, por quien eventualmente se adjudicará el inmueble o derechos subastados, no admitiéndose que estos sean tomados por terceras personas. Bases y demás antecedentes en Causa Rol C- 14073-2019, caratulada “Comercial De Valores Factoring Spa/Transtotal Spa”.- Juicio Ejecutivo. La secretaria.

## ADMISIÓN 2025

We prepare for  
**Cambridge**  
English Qualifications



- ✓ BILINGÜE DESDE PLAYGROUP A 4° BÁSICO.
- ✓ 5° BÁSICO BILINGÜE EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA Y CIENCIAS E INGLÉS INTENSIVO DE 5° BÁSICO A IV° MEDIO.
- ✓ SELLO MEDIOAMBIENTAL.
- ✓ RAMAS DEPORTIVAS: FÚTBOL, BÁSQUETBOL, FUTSAL, HOCKEY, RUGBY, HANDBALL., VOLEIBOL.
- ✓ TALLERES, CURSOS DE CIENCIA Y ACADEMIAS AFTER SCHOOL (ADD)
- ✓ GIRA DE ESTUDIOS A OXFORD, INGLATERRA.
- ✓ CERTIFICACIÓN CAMBRIDGE.

INSCRIPCIONES ABIERTAS  
POSTULA AQUÍ! 📍



ADMISIÓN: 📞 +56 9 5363 7078 | ✉️ admision@colegiosanjaquin.cl

## Dominga y la Asociación Comunal de La Higuera completan programa de capacitaciones y becas para crear nuevas oportunidades en la comuna y la región

Más de 100 personas cumplieron con éxito su participación en el programa Crecer + de Vetas de Talento de Fundación Chile, que fue implementado por la Universidad Santo Tomás.

En una emotiva ceremonia, más de 100 personas de la comuna de La Higuera cumplieron con éxito su participación en el programa Crecer + de Vetas de Talento de Fundación Chile, que forma parte de los compromisos del Acuerdo para el Desarrollo Humano, Productivo y Ambiental para la comuna de La Higuera, suscrito entre la empresa y la comunidad en beneficio de todos los vecinos.

El programa Crecer + consideró capacitaciones en manipulación de alimentos, técnicas de soldadura y maniobra de equipos móviles, que fueron impartidos por la Universidad Santo Tomás, y la entrega de fondos concursables para proyectos productivos, individuales o colectivos, enfocados en la sostenibilidad, la conservación del medio ambiente y el desarrollo económico y social.

*“Buscamos crear nuevas oportunidades que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas, entregándoles las herramientas necesarias para que puedan acceder a mejores trabajos o emprender su propio negocio. En Dominga estamos profundamente comprometidos con el desarrollo sostenible de la comuna de La Higuera y la región de Coquimbo”,* comentó Francisco Villalón, gerente de Asuntos Corporativos de Andes Iron.

Desde sus inicios, hace más de una década, Dominga ha participado activamente en la comuna de La Higuera y la región de Coquimbo, impulsando impor-



tantes iniciativas como becas de estudio y proyectos productivos, que buscan fortalecer las capacidades para la empleabilidad y el fomento de las distintas actividades económicas. En total, más de 600 becas entregadas y el apoyo a más de 250 emprendedores, entre otros.

*“Ha sido un trabajo muy bonito, que ya empieza a dar frutos, de conocernos y compartir sueños, de trabajar juntos por el desarrollo de nuestra comuna, siempre de la mano de Dominga, que es la gran oportunidad que hoy tenemos para cumplir nuestros sueños”,* indicó Yonatan Rojas, presidente de la Asociación Comunal.

*“Nos ha sorprendido gratamente la calidad y diversidad de los proyectos recibidos, enfocados en la sostenibilidad, la conservación ambiental y el desarrollo económi-*

co y social”, reflexionó Manuel Farías, director de Educación Técnica y Trayectoria Formativo-laborales de Fundación Chile.

*“Necesitamos trabajo y que nos den una mano para lograr nuestras metas”,* manifestó Mauro Guzmán, de la localidad de Chungungo, beneficiario de la capacitación en técnicas de soldadura.

*“Voy a poder comprar un deshidratador eléctrico nuevo, que tiene más tecnología y capacidad, que me va a hacer crecer mi negocio y pensar en grande”,* sostuvo Cecilia Olivares, de la localidad de Los Choros, emprendedora en frutos deshidratados, beneficiaria del programa de fondos concursables.

### EXTRACTO

REMATE. Ante 29º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 18º Piso, se rematará el día 14 de octubre de 2024 a las 15:00 horas, en caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs, salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 hrs, por Videoconferencia mediante La Plataforma Zoom, a través del siguiente link: <https://zoom.us/j/93422048687>, inmueble de dominio de demandado PABLO ESTEBAN DIAZ ROJAS, consistente en sitio y casa ubicado en calle Perugia número cuatrocientos siete, modelo Trento, que corresponde al Sitio número Trece del Loteo Conjunto Habitacional Santa Margarita del Mar III, Lote M, Etapa M Uno, comuna de La Serena, singularizado en el plano agregado bajo el número seiscientos noventa y cuatro al final del Registro de Propiedad del año 2009, inscrito a su nombre a fojas 5178 número 4315 del Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo subasta \$88.954.483.-. Consignar saldo precio dentro de quinto día hábil mediante depósito en cuenta corriente del tribunal. Los postores interesados deberán rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29º Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 horas del viernes anterior a la subasta, deberán tener activa su Clave Única del Estado, y disponer con los medios tecnológicos necesarios, debiendo ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica [jcsantiago29\\_remates@pjud.cl](mailto:jcsantiago29_remates@pjud.cl), hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia por ambos lados de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. En todo lo demás, se debe estar a lo señalado en el Acta de la Excm. Corte Suprema N°263-2021. Demás antecedentes en autos Rol C- 7979-2024, “Banco Santander Chile con Diaz Rojas, Pablo Esteban”. Juicio ejecutivo.



**LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CANELA,  
A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE  
SALUD**

REQUIERE CONTRATAR:

## MÉDICO O MÉDICA

- ♦ 44 horas para desempeñarse en el Cesfam de Canela.
- ♦ Incluye extensiones y turno en Servicio de Urgencias.
- ♦ El contrato es en calidad de honorarios, remuneración acorde a las funciones.

Enviar antecedentes al correo:  
[Carlos.beiza@salud.canela.cl](mailto:Carlos.beiza@salud.canela.cl)  
y/o llamar al 9-92245576

EN SALÓN MECESUP DE LA ULS

# Orquesta Sinfónica Juvenil Regional debuta con concierto gratuito

EQUIPO EL DÍA | La Serena

Este fin de semana, la Orquesta Sinfónica Juvenil Regional de Coquimbo (OSJR Coquimbo) de la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile (FOJI) iniciará su temporada 2024 con un concierto gratuito y abierto a toda la comunidad en el Salón Mecesus del Departamento de Música de la Universidad de La Serena.

Esta presentación, titulada "Viaje Sinfónico: de lo clásico a lo chileno", pondrá en escena a los becarios y becarias que conforman la OSJR de Coquimbo del presente año: 61 niños, niñas, adolescentes y jóvenes músicos de 12 hasta 22 años de edad, provenientes de las comunas de Coquimbo, Illapel, La Serena, Ovalle y Punitaqui, quienes gracias a su

**La formación, una de las 15 agrupaciones orquestales de la fundación FOJI, ofrecerá su primera presentación musical de la temporada.**

talento, han podido ser parte de la agrupación.

"A su vez, contamos con integrantes del extranjero, lo cual permite un desarrollo intercultural del elenco, en el cual, los chicos realizan una inducción a principio de año para ganar la beca y obtienen ensayos con destacados profesores de instrumento, además de los ensayos de orquesta que permiten brindar este tipo de conciertos para la comunidad regional", explicó el director musical de la orquesta,



61 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, entre los 12 y 22 años, conforman la Orquesta Sinfónica Juvenil Regional de Coquimbo.

EL DÍA

Daniel Flores Bennett.

Agregó que en este camino ha sido fundamental el esfuerzo que cada uno de los jóvenes ha puesto para llegar a ser integrantes de la OSJR. "Venimos experimentando un amplio y sostenido desarrollo tanto en el nivel musical, como en el trabajo colectivo. El de hoy es un elenco de sólida representación", destacó.

La jornada promete ser desafiante, energética y de grandes colores orquestales y se dividirá en dos partes: la primera será de repertorio universal de grandes compositores, con obras como "Los Toreadores" de la ópera "Carmen" de George Bizet, la obertura de "Rienzi" de Richard

Wagner; "Romeo y Julieta" de Piotr Ilich Tchaikowsky y para finalizar el cuarto movimiento de la "Sinfonía N° 9 del Nuevo Mundo" de Antonin Dvorák, para culminar con obras de Violeta Parra, Astor Piazzolla y Leonard Bernstein.

"Viaje Sinfónico: de lo clásico a lo chileno" se realizará este sábado 7 de septiembre, a las 19 horas, en el Salón Mecesus del Departamento de Música de la Universidad de La Serena, ubicado en Larraín Alcalde 2843, actividad que tendrá una duración estimada de una hora y media y que contará con entrada liberada por orden de llegada, hasta completar la capacidad total del recinto.

## Abiertas las postulaciones para la Beca Futuro Andacollo de Teck CDA

**El aporte consiste en una asignación directa que podrá ser utilizada a libre disposición de acuerdo con las prioridades de cada estudiante. Las bases pueden ser descargadas directamente desde el portal [www.andacollofuturo.cl](http://www.andacollofuturo.cl)**

Ya iniciaron las postulaciones a la Beca Futuro Andacollo 2024 de Teck Carmen de Andacollo (CDA), iniciativa que contribuye al desarrollo integral de la comuna por medio de una asignación económica para estudiantes de Andacollo que cursen educación superior, de buen rendimiento y que tengan dificultades económicas.

Entre los requisitos del proceso está que los solicitantes cursen una carrera técnica o profesional en un centro de formación técnica, instituto profesional o universidad reconocida por el estado y acreditadas por la Comisión Nacional de Acreditación. Además, deberán contar con un promedio igual o superior a 5.0 para las carreras universitarias con grado académico mientras que para estudiantes de carreras profesionales y técnicas será requisito tener promedio mínimo de 5,5 o superior.

El llamado es a postular directamente desde la página [www.andacollofuturo.cl](http://www.andacollofuturo.cl) y cargar allí la documentación requerida en formato PDF:

- Cartola Hogar del Registro Social de Hogares actualizada ([www.registrosocial.gob.cl](http://www.registrosocial.gob.cl)), para acreditar grado de vulnerabilidad y residencia en Andacollo.
- Declaración jurada simple de padre, madre y/o cuidadores legales sin vínculo laboral con Teck CDA.
- Copia de la cédula de identidad del postulante por ambos lados.

Queremos contribuir y ser parte de la formación académica de las y los estudiantes andacollinos que serán el futuro de nuestra comuna. Si eres andacollino y estudias una carrera técnica o profesional, postula a la beca cumpliendo los siguientes requisitos:

### REQUISITOS:

- Cursar una carrera técnica de nivel superior o profesional en un Centro de Formación Técnica, Instituto Profesional o Universidad.
- Promedio de notas 1er semestre del 2024:
- Carreras profesionales y técnicas, igual o superior a 5,5
- Carreras universitarias con grado académico, promedio 5,0

### DOCUMENTACIÓN:

- Fotocopia cédula de identidad del postulante por ambos lados.
- Certificado concentración notas del primer semestre 2024.
- Certificado de alumno regular 2024 del establecimiento de educación superior.
- Cartola Hogar del Registro Social de Hogares actualizada ([www.registrosocial.gob.cl](http://www.registrosocial.gob.cl)), para acreditar, además, la residencia en Andacollo.
- Declaración jurada simple de padre, madre y/o cuidadores legales sin vínculo laboral con Teck CDA.
- Cualquier otro antecedente adicional que él o la postulante estime relevante, por ejemplo, credencial de Registro Nacional de Discapacidad, certificado de calidad indígena, certificado médico en original que diagnostique enfermedad grave o invalidez de miembros del grupo familiar, o similares.

### POSTULACIONES:



[www.andacollofuturo.cl](http://www.andacollofuturo.cl)

#### Plazo:

Del 2 al 29 de septiembre 2024

#### Más información:

[roxana.espinoza@teck.com](mailto:roxana.espinoza@teck.com)  
[jorge.valdebenito@teck.com](mailto:jorge.valdebenito@teck.com)  
800580022

Carmen de Andacollo / Teck

- Cualquier otro antecedente adicional que él o la postulante estime relevante, por ejemplo, credencial de Registro Nacional de Discapacidad, certificado de calidad indígena, certificado médico en original que diagnostique enfermedad grave o invalidez de miembros del grupo familiar, o similares.
- Certificado de alumno regular 2024 del establecimiento de educación superior.
- Certificado concentración notas del primer semestre 2024.

El proceso de postulación estará abierto hasta las 23:59 hrs. del 29 de septiembre de 2024. Para más información, comunicarse a los correos electrónicos [Roxana.espinoza@teck.com](mailto:Roxana.espinoza@teck.com) y [jorge.valdebenito@teck.com](mailto:jorge.valdebenito@teck.com).

#### SOBRE TECK

Teck es una empresa canadiense líder de recursos

centrada en el suministro responsable de metales esenciales para el desarrollo económico y la transición energética. Teck cuenta con una cartera de operaciones de cobre y zinc de categoría mundial en América del Norte y del Sur y una cartera de proyectos de crecimiento del cobre líder en la industria. Nos centramos en crear valor impulsando el crecimiento responsable y garantizando la resiliencia sobre la base de la confianza de los stakeholders. Con sede en Vancouver, Canadá, las acciones de Teck son cotizadas en la Bolsa de Valores de Toronto bajo los símbolos TECK.A y TECK.B y en la Bolsa de Valores de Nueva York bajo el símbolo TECK.

Teck está presente en Chile a través de las operaciones de cobre Quebrada Blanca, en la Región de Tarapacá, y Carmen de Andacollo, en la Región de Coquimbo.

Más información sobre Teck en [www.teck.com](http://www.teck.com) o siga [@TeckResources](https://twitter.com/TeckResources) y [@TeckChile](https://twitter.com/TeckChile).

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

## HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.  
Sólo por correo: [economicos@eldia.la](mailto:economicos@eldia.la)

### CORREDORES DE PROPIEDADES

MR PROPIEDADES  
997112460 - 512279815  
[WWW.MRPROPIEDADES.CL](http://WWW.MRPROPIEDADES.CL)

#### VENTAS

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m<sup>2</sup>, vista al valle, terraza, factibilidad de luz eléctrica, \$40.000.000.

Casa Portal San Ramón, Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños, 60/215 m<sup>2</sup>, \$95.000.000. Acepta oferta.

Casa Pampa Baja frente Colegio Andrés Bello, 3 dormitorios, 2 baños, 92/142 m<sup>2</sup>, \$160.000.000. Acepta oferta.

#### ARRIENDO

Departamento Barrio Universitario, amoblado, año corrido, 2 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, piscina, \$500.000, gastos comunes incluidos.

### PROPIEDADES

#### ARRIENDO - PIEZA

Arriendo pieza individual, baño privado, entrada independiente, cocina, comedor compartido, gastos, consumos incluidos, internet, wifi, cable, calle Galvarino La Serena, no considera estacionamiento, \$200.000. F: 963519280

#### ARRIENDO - TERRENO

Arriendo terreno con casa agua y luz, sector Altovalsol llamar al fono: F: 966454106

#### VENDO - CASA

Casa 100 m<sup>2</sup>, Diaguitas centro, Elqui, terreno 900 m<sup>2</sup>, frutales, 3.200 UF. F: 977574037

Vendo Empresa Hostel, Centro La Serena, todo incluido, 1.600 m<sup>2</sup>, 700 mt. construidos, 20 Hab., 14 baños, cocina, comedor amplios, bien conservados, 20.000 UF. F: 984391788

Casa Pasaje Concón, Las Compañías, 61 m<sup>2</sup>, sin estacionamiento, acepto subsidio, \$42.000.000. F: 996461132

#### VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, centro, 2.350 UF, Fco. Aguirre 75, E. Urbano, 3d, 1b. F: 966180997

Avda. La Higuera con Avda. Pacífico, Edificio Nova Pacífico, 2.600 UF. F: 966180997

#### VENDO - TERRENO

Terreno 5.000 m<sup>2</sup>, en Marchigüe, Comuna de Mallema, a 30 minutos de Pichilemu y 25 minutos del Lago Rapel, (condominio), con cierre perimetral, \$15.000.000, vendo por apuro. Interesados llamar +56961246773 F: 951420783 - +56962763035 - +56975631689

Parcela 9.400 m, en el Valle, 15 minutos desde aeropuerto La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$64.700.000. F: 927618630

Terreno 5.040 m<sup>2</sup>, totalmente cerrado, sector Apatitas, ruta nueva Ovalle, 15 minutos de Cauter, \$24.000.000. F: 973638079 - 957423153

### VEHÍCULOS

#### VENDO - AUTOMÓVIL

Nissan V-16 2010 excelente estado, única dueña. F: 994753787

Mazda 3 2019 automático, 1.6, papeles al día, vendo por renovación, excelente estado. F: 981384311

Hyundai Accent 2016 43.000 Km, 1.4, aire, neblineros, radio touch, comando al volante, cámara retroceso, \$7.000.000, valor conversable. F: 944544665

Chevrolet Cruze Hatchback 2015 mecánico, 102.500 Kms, único dueño. F: 944131298

Se vende Mercedes Benz A-200, año 2017, 143.000 Km, impecable, \$14.000.000. F: 997325635

Vendo auto Chevrolet Sedan, 2013, 1.6, único dueño, documentos al día, \$4.000.000, acepto ofertas. F: 942634521

#### VENDO - CAMIONETA

Nissan NP 300 2017 D/C, 4x4, único dueño, \$13.500.000. F: 977574037

Changan Hunter Luxury 2021 motor 1.9, petrolera, mecánica, 64.000 Km, \$12.900.000, color azul, como nueva. F: +56949303919

#### ARRIENDO - FURGÓN



Van Transporte de personal, 10 pasajeros, autorización MTT, disponibilidad inmediata. F: +56992213519

### OCUPACIONES

#### REQUIERO CONTRATAR

Colegio de Coquimbo requiere contratar para este periodo 2024, Docente de Matemáticas y/o Ingeniero con experiencia en Educación y Docente volante, ambos cargos con experiencia en Enseñanza Media. Interesados(as) enviar sus antecedentes a: [reclutorrh23@gmail.com](mailto:reclutorrh23@gmail.com)

Se requiere contratar Receptionista para Clínica Dental, media jornada. Enviar C.V. a: [info@dentalix.cl](mailto:info@dentalix.cl)

### GENERALES

#### SERVICIOS

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +56994996979

Servicios Construcciones, Ampliaciones en general. Seriedad y experiencia. F: +56994996979

Residencia para Adultos Mayores en La Serena, cupos disponibles

bles para internación, hogar de día y atención domiciliaria. F: +56933716628

Constructor Civil: Construcción, ampliación, reparación de viviendas, oficinas, galpones, experiencia y seriedad, presupuesto gratis. F: 963576100

#### VENDO

Vendo mesas, sillas, TV, refrigerador, camas, veladores, lámparas, lavadoras, secadoras, ropa de cama, jacuzzi, vanitorios, futon, mesas de centro, cuadros, espejos, extintores, alfombras y mucho más. F: +56949303919

#### SÓLO MAYORES

Natalia paraguaya, devuelta en La Serena. F: 948760750

Leticia, joven, delgada, recién llegada, con lugar propio y a domicilio. F: +56974028247

Mary, 22 años, recién llegada, trato pololo, con lugar y domicilio. F: +56959947077

Michel, 20 años, recién llegada, lugar céntrico y domicilio. F: +56995510086

Laurita, 18 años, recién llegada, primera vez en Serena, lugar céntrico y domicilio. F: +56971746596

Gabriela 25, blanquita, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Fernanda, 18 años, lugar céntrico, también domicilio. F: +56972895190

Karen, boliviana, 22 años, bonita figura, lugar céntrico y domicilio. F: +56993430752

DÍA A DÍA **DEPORTES**

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

[www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)

LIVE [diarioeldia.cl](http://diarioeldia.cl)

**elDía | TV**

### Condolencias

Tenemos el profundo pesar de comunicar el sensible fallecimiento de la señora:

**ADELA CARVAJAL ROJAS**  
(Q.E.P.D.)

Señora de nuestro funcionario, don Mariano Martínez Pizarro. La Corporación Educacional San Guillermo, junto a la Comunidad Educativa de Colegio Santa Familia, comparten el dolor de la familia ante esta irreparable pérdida.



## COLEGIO PARTICULAR LOS CARRERA DE COQUIMBO

### INFORMA VACANTES PARA AÑO ACADÉMICO 2025

- PREKINDER : 10 Vacantes
- KINDER : 12 Vacantes
- 1° BASICO : 8 Vacantes
- 2° BASICO : 17 Vacantes

INFORMACIONES : ABTAO 190  
COQUIMBO

**• DONDE EL GUATÓN •**

**PARRILLADAS**

ESTAMOS ATENDIENDO DE  
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.  
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

**10%<sup>DISC.</sup>**

**EN TODA LA CARTA**  
Entre las 18 y 20:30 horas

RESERVAS: 512 211519  
Brasil 750, la Serena

### ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR SUBVENCIONADO DE COQUIMBO.

REQUIERE LOS SIGUIENTES PUESTOS PARA REEMPLAZO.

Docentes de enseñanza media en

- LENGUAJE 44 HRS., • HISTORIA 44 HRS.,
- FILOSOFÍA 34 HRS. • BIOLOGÍA 44 HRS.
- 3 EDUCADORES/AS DIFERENCIALES POR 42 HRS. C/U. Y 1 POR 38 HRS. PARA TODOS LOS CICLOS.

Enviar curriculum y antecedentes a:  
[recibo.cvitae@gmail.com](mailto:recibo.cvitae@gmail.com)

### EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-3034-2020, caratulada "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con ADRIANA ISABEL PALMA TRIGO", seguida ante del Tercer Juzgado de La Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, el día 25 de septiembre de 2024, a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate del inmueble ubicado en Pasaje Gobernador Waldo García Pacheco N° 210 que corresponde al sitio 10, manzana C, de la Población Ariztía II, Ovalle, inscrito a fojas 425 N° 386 del Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Ovalle del año 2003. Mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal correspondiente al semestre en que se realice el remate, correspondiendo a la suma actual de \$15.351.253.-. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. La Serena, dieciséis de Agosto de dos mil veinticuatro.

**Erick Barrios Riquelme**  
Secretario Subrogante

**AVISO DE REMATE**

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo Nº 240, La Serena rematará el 24 de septiembre de 2024, a las 09:00 hrs., el inmueble ubicado en calle Copiapó Nº 2529, sitio 9 Manzana 2 del Loteo Villa Puertas del Valle, Las Compañías, La Serena. Inscrito a fojas 1433, Nº 1352 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2005. Rol de avalúo Nº 1333-17, comuna La Serena. Mínimo para la subasta \$21.334.812.-. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$2.133.481. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con ROJO", Rol C-2462-2019, del tribunal citado. La Serena, 04 de septiembre de 2024.

Secretario Subrogante  
Alberto Codoceo Collao.

**REMATE JUDICIAL**

En causa "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con LUIS FERNANDO LEIVA MARTINEZ", ROL C-660-2021, se rematará el 26 de Septiembre de 2024, a las 11 horas en Secretaría del Tercer Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble que corresponde a Departamento D-103, 1º piso, edificio o torre D, y derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento Nº 57, Condominio Portal Pacifico II, calle Emilio Apey Apey Nº 555, La Serena, inscrito a fojas 8627 Nº 5766, Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2019. Mínimo posturas \$ 71.198.909. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. La Serena, veinticuatro de agosto de dos mil veinticuatro.-

ERICK BARRIOS RIQUELME  
SECRETARIO SUBROGANTE

**AVISO DE REMATE**

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo Nº 240, La Serena rematará el 26 de septiembre de 2024, a las 11:00 hrs., el inmueble ubicado en Antofagasta, departamento Nº 9-N, del quinto piso del Edificio Huanchaca, con acceso por calle Armando Mook Nº 0160-N. Inscrito a fojas 683, Nº 765 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta del año 2010. Rol de avalúo Nº 266-19, comuna Antofagasta. Mínimo para la subasta \$84.656.649. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$8.465.664. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con LEON", Rol C-1961-2021, del tribunal citado. La Serena, 05 de septiembre de 2024.

Secretario Subrogante  
Alberto Codoceo Collao.

**EXTRACTO**

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO Nº240, LA SERENA, REMATARÁ EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024; A LAS 9:00 HORAS, EL DEPARTAMENTO Nº217 DEL PISO UNO, DEL EDIFICIO DOS, Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIENTO TRECE, AMBOS DEL "CONDOMINIO ALTOS DEL BRILLADOR", TAMBIÉN DENOMINADO "ALTOS DEL BRILLADOR", QUE TIENE SU ACCESO PRINCIPAL POR AVENIDA BRILLADOR Nº1717, FUNDO LOS DÁTILES, LAS COMPAÑÍAS, COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A FOJAS 972 Nº644 AÑO 2018 CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$55.777.619.- INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-3476-2023, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON OYANEDÉL". LA SERENA, 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024.-

ERICK BARRIOS RIQUELME  
SECRETARIO SUBROGANTE

**EXTRACTO**

Ante el Tercer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol Nº 3924-2023, caratulados "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con GARAGAY BARRAZA, MARCELO ANTONIO ALEJANDRO", se rematará el próximo 02 de octubre de 2024, a las 11:00 horas, el inmueble consistente en el DEPARTAMENTO Nº 25, BODEGA Nº 25, Edificio "I" uso y goce del ESTACIONAMIENTO Nº 256, Condominio Barrio Universitario III, Segunda Etapa, Avenida Guillermo Ulriksen Nº 1680, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a su nombre a fojas 8.855 Nº 6.679, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.013; por el mínimo de \$70.444.059.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.

Erick Barrios Riquelme  
Secretario Subrogante

**EXTRACTO**

Ante el Tercer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo de desposeimiento, Rol Nº 1234-2022, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con INMOBILIARIA E INVERSIONES MIRANDA Y ROJAS LIMITADA", se rematará el próximo 9 de octubre de 2024, a las 10:00 horas, inmueble ubicado en AVENIDA ARAUCO Nº 5.477, SITIO Nº 20 MANZANA 1, CONJUNTO RESIDENCIAL LA FLORIDA, SECTOR 3, PRIMERA ETAPA A, comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre de la demandada a fojas 8.923 Nº 5.844 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.020; por el mínimo de \$75.000.000.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.

Erick Barrios Riquelme  
Secretario Subrogante

**EXTRACTO**

Ante el Tercer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol Nº 1176-2023, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con MONTABONE QUIROZ, ROBERTO ALONSO", se rematará el próximo 15 de octubre de 2024, a las 9:00 horas, el inmueble ubicado en CALLE PARQUE NACIONAL TORRES DEL PAINE Nº 2548, SITIO Nº 26, LOTE O CONJUNTO RESIDENCIAL LA RESERVA DE CERRO GRANDE, SEGUNDA ETAPA, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 1.140, Nº 821, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.015; por el mínimo de \$133.638.766.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.

Erick Barrios Riquelme  
Secretario Subrogante



COMPETENCIAS SE LLEVARÁN A CABO EN OCTUBRE

# PARQUE ESTADIO NACIONAL: LA PRÓXIMA ESTACIÓN DE NUESTROS JÓVENES ATLETAS REGIONALES



El Parque Estadio Nacional cobijará el grueso de las disciplinas deportivas, en donde se consagrarán los mejores de Chile en el plano escolar.

**E**l principal recinto deportivo del país, el Estadio Nacional y sus instalaciones aledañas albergará el grueso de las competencias de las finales nacionales de los Juegos Deportivos Escolares 2024.

Parte del legado de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de Santiago 2023, el recinto mejoró su arquitectura, paisajismo, accesibilidad universal e iluminación, incorporando nuevas instalaciones deportivas de alto nivel.

Las 64 hectáreas que componen el parque cuentan además, con renovadas áreas verdes, veredas de circulación peatonal y ciclovías, canchas públicas de fútbol, rugby y de otras disciplinas, las que se presen-

Después de cuatro meses de intensa actividad deportiva en comunas, provincias y regiones, nuestros seleccionados comienzan a proyectar lo que será la instancia final que se desarrollará en la capital.

tan como el complemento perfecto para finalizar las competencias desarrolladas en el marco de los JDE.

Al respecto, el director nacional del Instituto Nacional de Deportes, Israel Castro, explica que "este año, el Parque Estadio Nacional será el epicentro de la gran final nacional (de los juegos), un lugar

icónico que representa el esfuerzo y los sueños de miles de jóvenes deportistas que buscan dar lo mejor de sí. Estamos muy orgullosos de organizar este enorme torneo que impulsa a las niñas y niños de la Región de Coquimbo, y de todo el país, a alcanzar grandes metas", destacó la autoridad.

Gracias a este esfuerzo, afirmó, "no solo promovemos la actividad física y el desarrollo de habilidades deportivas en nuestros jóvenes, sino que también fomentamos valores fundamentales como el trabajo en equipo, la perseverancia y la disciplina".

## ATLETAS REGIONALES

Una de las principales infraestructuras a las que tendrán acceso los deportistas que lleguen a la etapa final de los juegos, es el renovado estadio Mario Recordón, uno de los recintos que se construyó para albergar actividades atléticas de los Juegos Parapanamericanos de San-

tiago 2023. Entre las obras consideradas, destacan la reposición de la pista atlética y el área de entrenamiento para lanzamientos.

El recinto recibirá las competencias atléticas de los Juegos Deportivos Escolares los días 11 y 12 octubre y, en el caso de nuestra región, ésta estará representada en damas por Florencia Tapia (Ovalle, Colegio San Viator), Michell Pizarro (Andacollo, Escuela Patricio Lynch), Matilda González (Ovalle, Colegio Santa María); Isidora Olivares (Ovalle); Florencia Carvajal (La Serena, Colegio Santo Domingo); Celeste Alcayaga (La Serena, Colegio Alemán); Emilia Marín (Combarbalá, Escuela América); Sofía Hardy (Combarbalá, Escuela Juan Luis San Fuentes); Monserrat Arias (La Serena); Constanza Navea (Andacollo, Liceo Pedro Regalado); Dianescure Choute (Monte Patria, Liceo Eduardo Frei Montalva); Martina Prado (La Serena, Escuela de Música); Consuelo Pizarro (Ovalle, Colegio Santa Teresa de Jesús); Rayen Jopia (La Serena, Colegio Nuestra Señora De Andacollo); Sofía Olivares (Ovalle, Colegio Santa María Eufrasia) y Alexandra Guerra (Combarbalá, Escuela Juan Luis San Fuentes).

En tanto, en varones, la nómina la conforman Ians Martínez (Ovalle, Colegio Santa María Eufrasia); Maximiliano Torres (Ovalle, Colegio Manantial); Gaspar Porcille (Ovalle, Liceo Alejandro Álvarez Jofré); Darwin Godoy (Illapel, Liceo Luis Alberto Vera); Gonzalo Espinosa (La Serena, Colegio San Antonio); Aarón Torres (La Serena, Colegio Nuestra Sra. De Andacollo); Lucas Rojas (La Serena, Colegio Christ School); Rafael Rozas (Ovalle, Escuela Antonio Tirado Lanás); Nicolás Jiménez (Monte Patria, Liceo Eduardo Frei Montalva); Julián Carvajal (La Serena, Colegio Nuestra Sra. De Andacollo); Emi-

lio Retamal (Salamanca, Colegio San Francisco de Asís); Logan Collao (Salamanca, Escuela Básica de Chiltepín); Francisco de La Rivera (Ovalle, Escuela Antonio Tirado Lanás); Benjamín Contreras (La Serena, Colegio Nuestra Sra. de Andacollo) y Vicente Saavedra (Salamanca, Colegio Cumbres).

### AUSPICIOSA PROYECCIÓN

Consulta la docente y entrenadora de atletismo del programa Promesas Chile, Romina Figueroa, existen altas expectativas en relación al desempeño de los atletas de la región en la fase nacional.

Según su experiencia - con varias ediciones de los JDE a sus espaldas - precisa que en esta edición "se ha visto una pequeña mejora en la organización como en la masificación para tener mayores representantes en la instancia nacional, ya que al abrirse más pruebas técnicas, a la vez se abre el abanico de cupos, en especial en el área de atletismo".

Frente a los preparativos de cara a lo que será la participación en la fase nacional, la entrenadora explica que cada técnico está cum-

pliendo las pautas con sus respectivos atletas y en el caso de ella, focalizando el trabajo con la representante de la prueba de Pentatlón, cuyas expectativas es poder terminar en el podio. "En efecto, estamos focalizando las prácticas en las cinco pruebas de Monserrat Arias, atleta de Coquimbo, quien el año pasado logró un cuarto lugar en la fase nacional. Esta vez queremos ver si agarramos podio, ya que objetivamente con sus marcas podría lograrlo", afirma.

Sin embargo, tiene claro que en la fase nacional aparecen rivales muy fuertes, "aunque estamos optimistas que va en evolución su desempeño".

Con ese anhelo de todo el equipo de trabajo, Romina Figueroa, busca replicar lo que se logró con la atleta de Ovalle, Laura Aguilera, en 2022, cuando clasificó en la prueba de relevos y lograron el segundo lugar en el Sudamericano.

Incluso, en la pasada edición también se destacó el desempeño de Tomás Leiva, quien fue segundo en la fase nacional de los 800 metros y en el Sudamericano logró ubicarse en el sexto puesto. "En esta edi-

ción también vamos con Florencia Tapia, que es del año 2012. Es la más pequeña que clasificó en las pruebas de medio fondo en 800 y 2.000 metros, y sin duda que irá a representarnos de gran forma y a sumar experiencias", precisó, destacando también, que ése es uno de los objetivos que persiguen los JDE: proyectar, formar y motivar a los deportistas en su fase escolar.

### TENIS DE MESA

En tanto, los días 19 y 20 de octubre se desarrollarán las competencias finales del tenis de mesa.

Para ello, se utilizarán las instalaciones del Centro de Deportes Paralímpicos, espacio de 6.500 mts<sup>2</sup>, que fue construido bajo estándares certificados de accesibilidad universal.

De esta forma, la región será representada en esta disciplina por Sofía Lobos de la Escuela América (Combarbalá) y Matilde Campos del Colegio Raúl Silva Henríquez (Ovalle), mientras que en varones, se harán presentes Daniel Ruiz del Liceo Estela Ávila Molina (Ovalle) y Haber Gallardo, del Liceo Pablo Rodríguez Caviedes (Illapel).

Cabe recordar que los JDE se han convertido en el evento más importante del país bajo la organización del Instituto Nacional de Deportes (IND), competencia que tiene como gran premio la clasificación al Sudamericano de Colombia, un incentivo extra para que los deportistas nacionales puedan mostrar sus habilidades en las múltiples disciplinas.

Los Juegos Deportivos Escolares cobijan a un universo de 140 mil estudiantes en las categorías Sub 10, Sub 12, Sub 14 y Sub 17 quienes deben sortear las etapas comunales, provinciales y regionales, para llegar a la gran final nacional.

Este año la competencia contempló 13 disciplinas: ajedrez, atletismo, atletismo adaptado, balonmano, básquetbol, ciclismo, fútbol, futsal, judo, natación, taekwondo, tenis de mesa y vóleybol.



CRACKS EN TODAS LAS DISCIPLINAS

# ALGUNAS CARAS NUEVAS SALEN A LA VISTA Y OTRAS SE CONSOLIDAN

Los Juegos Deportivos Escolares llegan a su etapa más decisiva, y en esta semana se destacan un par de rendimientos que clasificaron a la fase nacional de los juegos. También, repasamos a uno de los mejores jugadores del equipo campeón de Elqui en básquetbol y sus principales metas al enfrentarse a los campeones representantes de Limarí y Choapa.



Con triunfos en carreras de velocidad, medio fondo y salto largo, Michell se ha consolidado como una de las mejores y más completas atletas a nivel regional. Dice estar preparada para lograr una medalla nacional.



Con una marca de 32,95 metros en lanzamiento de disco, Lucas Rojas continúa su camino al nacional de octubre, tras exitosas actuaciones en las fases comunales y regionales.



Joaquín ha sido uno de los mejores anotadores de la selección de básquetbol del Liceo Gregorio Cordovez. Espera tener el mismo desempeño en el próximo torneo regional ante los representantes de Limarí y Choapa.

Con un ferviente apoyo de padres, apoderados y profesores, los Juegos Deportivos Escolares entran en el último mes de competencias previas a la fase nacional que se desarrollará en Santiago. Algunas de las caras que se destacan esta semana ya han tenido su momento de protagonismo, cuando se iniciaron los campeonatos en su fase comunal y hoy, se consolidan como los mejores representantes en sus respectivas disciplinas a nivel regional.

En atletismo por ejemplo, repasamos la enorme actuación de Michell Pizarro, quien ha tenido un 2024 redondo al ganar prácticamente todo a lo que se presenta. La primera vez que la andacollina representando a su establecimiento, la Escuela Patricio Lynch, se lució, fue en pruebas como los 150 y 800 metros planos y salto largo. Justamente, al competir en el regional de atletismo desarrollado en el estadio Diaguita de Ovalle sacó buenos resultados en dichas pruebas, siendo su mejor marca el salto de 4,82 metros y clasificando directo al nacional de octubre.

“Entrenando yo creo que lo puedo lograr”, declaró Michell al ser preguntada por la posibilidad de ganar una medalla ante las mejores atletas escolares del país. Cabe destacar que la joven tiene un diario vivir apegada al deporte, ya que además de atletismo practica ciclismo y compagina su práctica habitualmente con sus estudios en la escuela. “Me siento muy feliz porque clasifiqué, quiero ir a ganar. Entreno de lunes a jueves atletismo, después sábado y domingo con la bicicleta, aunque voy variando”, cerró.

Similar a la historia anterior, es el caso de Lucas Rojas, especializado en lanzamientos de disco y bala, y quien hizo su aparición este año ganando el campeonato comunal de atletismo que se realizó en el Complejo Los Llanos en La Serena. Representando al Colegio Christ School, el joven atleta se alzó como el mejor lanzador de la región en la última etapa desarrollada en el estadio Diaguita de Ovalle, pese a, según sus palabras, no estar en la mejor condición física.

“Estoy recién saliendo de una lesión, tengo una molestia muy fuerte en la ro-

dilla, pero salimos victoriosos gracias a Dios. Es muy buena marca (32,95 metros) pero puede ser mejor. Cuando vaya al nacional yo creo que voy a superarme a mí mismo no más”, aseguró Lucas. Por lo demás, el serenense se enfocará especialmente en llegar en la mejor forma posible, agregando que ese factor va a ser decisivo si quiere ser competitivo y pelear al mismo nivel que sus rivales en octubre próximo.

## LA CARA DE UN EQUIPO PROMETEDOR

Del atletismo pasamos al básquetbol, disciplina de las más apasionantes en esta edición 2024 de los JDE. Este mes se realizará un nuevo campeonato regional que enfrentará a los mejores equipos de Elqui, Limarí y Choapa, como ya fue tónica en la categoría sub-14 que finalizó hace una semana, pasando ahora a tomar protagonismo la categoría juvenil. Uno de los favoritos para coronarse es el tradicional Liceo Gregorio Cordovez de La Serena, con un juego dinámico y un especial cuidado en la defensa y el tiro de 3 puntos.

Uno de los mejores jugadores que tiene el quinteto del céntrico establecimiento serenense es Joaquín Acosta Mendoza, talentoso jugador que tiene como punto fuerte un gran tiro de larga distancia y lectura de juego. El adolescente remarca que la principal arma de éxito de su equipo, se basa principalmente en que la mayoría de los integrantes juegan habitualmente en clubes deportivos de la ciudad. Por lo tanto, eso ha repercutido enormemente en el estado físico pero sobre todo en los fundamentos que se aplican en las jugadas.

“En realidad vinimos a dar lo mejor de nosotros y cada uno. En mi opinión hubo varios rivales y nos costó salir del sector de La Serena, como el colegio San Joaquín y Salesianos fueron fuertes los partidos. En realidad lo que nosotros vinimos a hacer es jugar como equipo y tratar de pasarlo lo mejor que hemos podido”, cuenta.

Por lo demás, Joaquín enfoca su mirada hacia el campeonato regional, para el que aumentarán la cantidad de entrenamientos. Con eso el entendimiento dentro de la cancha será mayor ante los mejores equipos de Limarí y Choapa.



Uno de los aspectos que destacaron los entrenadores y propios jugadores, fue el alto nivel técnico observado durante la fase provincial.

EN CATEGORÍA VARONES

## LA PROVINCIA DE ELQUI YA TIENE A SU CAMPEÓN DE BÁSQUETBOL JUVENIL

El Liceo Gregorio Cordovez de La Serena alzó la corona cestera, por lo cual, participará en la final regional de los Juegos Deportivos Escolares en las próximas semanas.



El representativo el Liceo Gregorio Cordovez ya está trabajando para llegar de la mejor forma al regional de básquetbol juvenil.

En el gimnasio municipal de Tierras Blancas se realizó la final provincial de básquetbol juvenil varones en el marco de los Juegos Deportivos Escolares. Luego de ganar sus respectivos comunales participaron en este torneo el Liceo Gregorio Cordovez (La Serena), el Colegio Antonio Varas (Vicuña), el Colegio República de Israel (Coquimbo) y el Colegio Parroquial (Andacollo).

El torneo se realizó en la modalidad de "todos contra todos", evento que fue calificada por los técnicos, como un torneo "de alto nivel técnico y de rendimientos muy parejos", sobresaliendo individualidades que marcaban diferencias.

Lo anterior, producto de la incursión de jóvenes jugadores de clubes que



El partido final enfrentó a los elencos del Gregorio Cordovez de La Serena con el Colegio Parroquial de Andacollo, equipo que ha crecido bastante en esta disciplina deportiva.

participan en ligas independientes o federadas en casi todas las comunas de la provincia, situación que hacía que la dinámica de juego fuera más activa, marcada por el ataque rápido por las bandas, los tiros triples y las defensas con marcación individual.

En lo deportivo, el Gregorio Cordovez venció por 52-19 al Colegio Antonio Varas (Vicuña), y por 39-34 al Colegio Parroquial (Andacollo).

Por el tercer y cuarto lugar se enfrentaron el Colegio República de Israel (Coquimbo) cayendo por 33-39 ante el Colegio Antonio Varas (Vicuña), mientras que por el primer puesto se enfrentaron el Liceo Gregorio Cordovez con el Colegio Parroquial de Andacollo, venciendo a éste último por 50-32.

Para la profesora de educación física y entrenadora del seleccionado ganador, Jimena Ortega, el equipo fue creciendo en la medida que avanzaban las etapas. "Empezamos de a poquito y de repente nos sorprendió donde estábamos, con un equipo que yo sé que podemos llegar al nacional. Tengo mucha confianza en mis chiquillos. Lo mejor de este equipo es su entusiasmo, su ánimo y lo más importante que ellos se diviertan al jugar y lo pasen bien", afirmó.

Respecto de la exigencia que viene, puntualizó que, "vamos a tratar de aprovechar lo poco que nos queda y de tener un buen resultado que es lo que todos esperamos, tratando de mejorar algunos aspectos deficientes. Pero por sobre todo, jugando y divirtiéndose con el juego".

Regresa el cuadro papayero a La Portada, en donde recibirá el aliento de más de 8 mil personas.  
CRISTIAN SILVA



FECHA 25 DEL TORNEO DEL ASCENSO

# La Serena **hará sentir su liderato** ante un rival que sabe complicarlo

**El conjunto de Erwin Durán recibirá esta noche en La Portada a su último verdugo de la campaña 2024 al vencerlo en la ida por 1-0. Esta vez el equipo serenense, buscará devolverle la factura y dar un nuevo paso que lo acerque a la Primera División.**

CARLOS RIVERA V. / La Serena

El plantel de CD La Serena, volverá hoy al estadio La Portada para recibir a su similar de Limache, duelo que se enmarca en la fecha 25 del calendario oficial del torneo del Ascenso, el cual, puede ser clave en el camino que lleva el elenco local para consolidar el título y su retorno a Primera A.

Aunque el tema de la corona de 2024 parece resuelto, en tanto que matemáticamente aquello no esté ratificado, los pupilos de Erwin Durán deberán enfrentar cada compromiso como si se tratara de una final.

A seis fechas del término de la fase regular de 30 jornadas, y con 13 unidades sobre el apromado sublíder Barnechea - equipo que fue sancionado en primera instancia con la pérdida de 45 puntos producto de los tres encuentros que no disputó ante Recoleta, Rangers y La Serena - todo parece resuelto y definido para los rojos de La Portada.

No obstante la apelación presentada por los huaicocheros, ello obliga a seguir disputando cada partido con los dientes apretados como si se tratara del último. De esa manera y ganando sus compromisos, La Serena mantendrá

dejarlo actuar, presionándolo por los extremos y generando duelos que complicaron a los pupilos de Durán, quienes lograron abrir el marcador en la primera fracción a través del tanto de Ethan Espinoza.

### APOYO DE LA HINCHADA

Para esta noche, y con cerca de 8.500 hinchas en las gradas, los papayeros no solo recibirán a su último verdugo en la actual campaña - tras una victoria para el conjunto de la provincia de Marga Marga por la cuenta mínima en la primera rueda-, sino que saldrán al césped de La Portada a dar una clara muestra que lo que ha ocurrido con su más cercano perseguidor es un tema que no les involucra y los saca del objetivo principal: conseguir la corona. "Tenemos que abstraernos de todo eso. Salir a jugar en casa con nuestra gente, ser protagonistas y seguir invictos", puntualizó el capitán Enzo Guerrero.

En efecto, en La Serena tienen claro que, tras enfrentar al elenco de Rivero, equipo que cuenta con jugadores experimentados y con peso en ofensiva, deberán trasladarse hasta la puerta norte del país para enfrentar al siempre complicado elenco de San Marcos de Arica, un rival que también se encuentra peleando por un lugar en la ligüilla y que en calidad de local se hace valer. "Tenemos que sobreponernos a todos los restos y exigencias. Ya todos los equipos nos jugamos cosas muy importantes y nosotros no queremos parar", puntualizó el cuidatubos, Eryin Sanhueza.

## FORMACIONES



**LA SERENA**

V/S



**LIMACHE**

**ESTADIO: LA PORTADA**  
ÁRBITRO: Rodrigo Farias  
HORA: 20:00

E. Sanhueza D. Sanhueza L. Alarcón E. Guerrero R. Osorio S. Díaz S. Gallegos Jl. Figueroa E. Espinoza S. Molina L. Altamirano	M. Borquez C. Morales R. Moreira G. Paz F. Fritz G. Pinto A. Rodríguez L. Cabrera R. Tarifeño F. Flores D. Castro
DT Erwin Durán	DT Víctor Rivero

la actual diferencia de puntaje hasta concretar en cancha la anhelada vuelta a la categoría grande del balompié chileno.

Al respecto, los serenenses vienen de igualar en la pasada fecha ante Santa Cruz, un rival que lo puso en aprietos en la segunda fracción al no

### FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 U de Chile	49	23	14	+25
2 Colo Colo	45	22	14	+18
3 U. Católica	39	23	11	+11
4 Coquimbo U.	36	23	10	+3
5 Iquique	36	23	10	+2
6 Everton	34	23	9	+3
7 Palestino	34	23	9	+9
8 U. Española	33	23	9	+5
9 Ñublense	28	23	7	+5
10 Cobresal	27	23	6	-3
11 O' Higgins	27	22	7	-8
12 U. La Calera	24	23	6	-12
13 Cobreloa	24	23	7	-27
14 A. Italiano	22	23	6	-6
15 Huachipato	22	21	5	-14
16 Copiapó	20	23	6	-10

#### Programación Fecha 24°

##### Sábado 14/09

15:00 Ñublense	Vs.	Cobresal
17:30 O'Higgins	Vs.	Coquimbo
20:00 A. Italiano	Vs.	Cobreloa

##### Domingo 15/09

12:30 Copiapó	Vs.	U. Española
15:00 Iquique	Vs.	Huachipato
17:30 U. de Chile	Vs.	Palestino

##### Sábado 12/10

20:00 Everton	Vs.	U. La Calera
---------------	-----	--------------

##### Reprogramado

Colo Colo	Vs.	U. Católica
-----------	-----	-------------

### FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	55	23	17	+19
2 Barnechea	42	21	12	+17
3 Magallanes	40	24	12	+8
4 Rangers	40	23	12	+6
5 Limache	36	24	10	+8
6 U. de Concepción	33	24	9	-7
7 San Marcos	32	24	9	+2
8 Stgo. Morning	32	24	9	0
9 Santa Cruz	32	24	9	-6
10 Antofagasta	31	24	7	+3
11 Recoleta	31	23	9	0
12 Stgo. Wanderers	29	24	7	+6
13 Temuco	29	24	8	-2
14 San Luis	22	24	6	-22
15 Curicó U*	17	24	7	-10
16 U. San Felipe	14	24	3	-23

\* Sentencia Curicó por desacato, pierde 3 puntos.

\*\* Sentencia Curicó Unido por denuncia de la Unidad de Control Financiero, UCF, pierde 6 puntos.

#### Programación Fecha 25°

##### Sábado 07/09

12:30 Barnechea	Vs.	San Marcos
15:00 San Luis	Vs.	Wanderers
20:00 La Serena	Vs.	Limache

##### Domingo 08/09

12:30 Antofagasta	Vs.	Santa Cruz
15:00 Temuco	Vs.	Curicó
18:00 Rangers	Vs.	San Felipe

##### Lunes 09/09

15:30 U. de Concep.	Vs.	Stgo. Morning
---------------------	-----	---------------

##### Miércoles 02/10

16:00 Magallanes	Vs.	Recoleta
------------------	-----	----------

### Emergencias

Ambulancia	<b>131</b>	Investigaciones	<b>134</b>
Bomberos	<b>132</b>	Rescate Marítimo	<b>137</b>
Carabineros	<b>133</b>	Serv. Aéreo Rescate	<b>138</b>
Conaf	<b>130</b>	Violencia intrafamiliar	<b>149</b>
Fonodrogas	<b>135</b>		

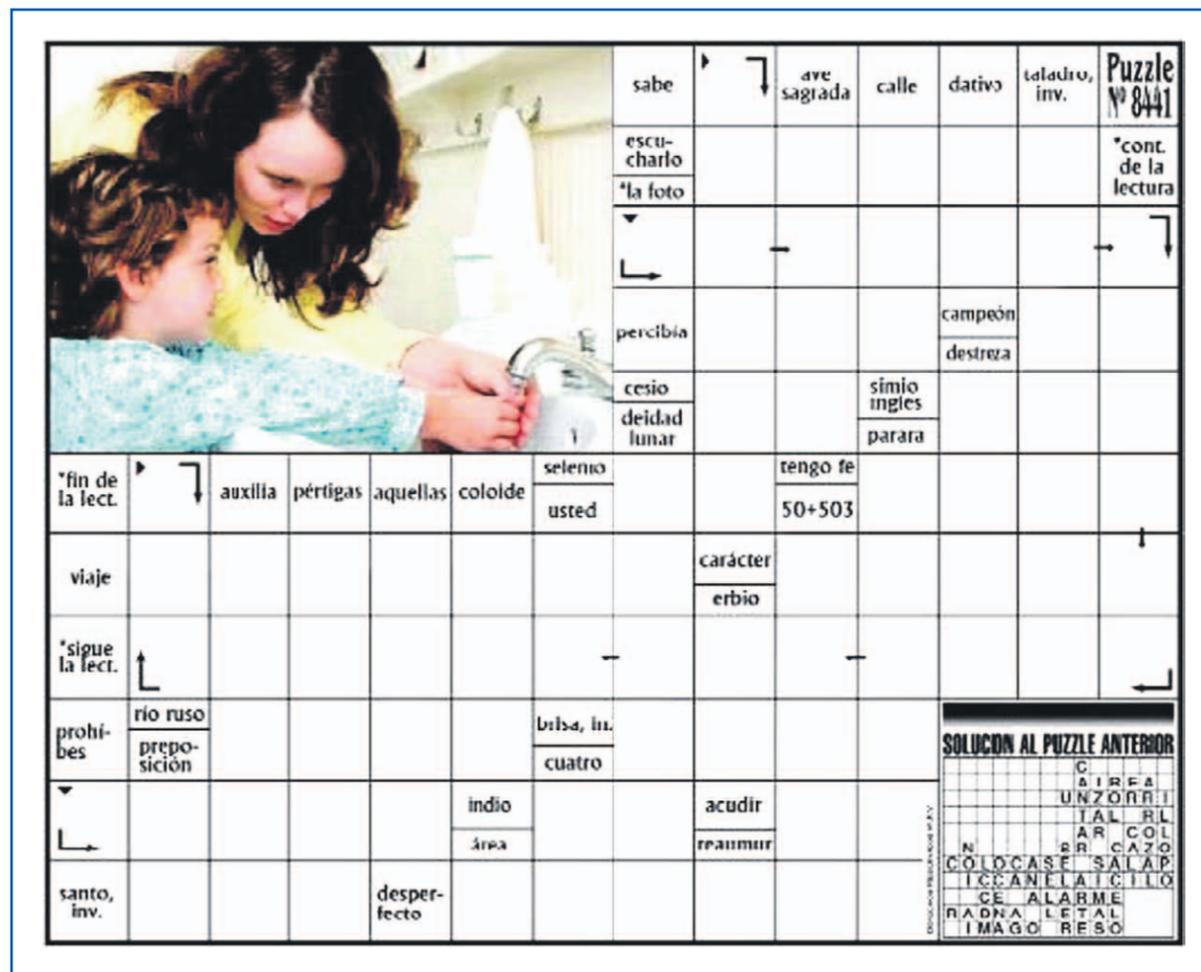
### Farmacias de turno

<b>LA SERENA</b>	<b>COQUIMBO</b>
Farmacia Dr. Amigo	Ceuz Verde. Aldunate 1499 y 1491.
Balmaceda 438	<b>OVALLE</b>
	San Juan. Vicuña Mackenna 223.

### Santoral

**Regina**

### Puzzle



**Puzzle N° 8441**

\*cont. de la lectura

**SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR**

C A I R E A  
U N Z O N R I  
T A L C O L  
A R C A Z O  
N R A D N A L E T A L  
C O L C A S E S A L A P  
I C C A N L L A I C I L L O  
C E A L A B R M E  
R A D N A L E T A L  
I M A G O R E S O

### Sudoku

8			4				7	9
	1	2		3	7			6
7				9			3	
	2				6	9		
	4	5	3	2		7	6	
		9		8			2	
	9			7				3
2			9	1		6	4	
4	3				8			7

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

7	6	2	8	5	9	1	3	4
5	4	9	3	1	6	7	8	2
3	1	8	4	7	2	9	6	5
4	2	3	5	8	1	6	7	9
8	6	7	6	2	3	5	4	1
1	5	6	9	4	7	8	2	3
2	3	5	1	6	8	4	9	7
6	8	4	7	3	5	2	1	6
9	1	7	2	4	9	3	5	8

SOLUCION

### Horóscopo

#### Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Antes de tomar decisiones definitivas por la relación que tiene analice primero que es lo que realmente quiere para usted. SALUD: Hay muchas cosas que puede hacer para sentirse bien, todo depende de usted. DINERO: Los negocios y lo personal no se deben mezclar. COLOR: Lila. NÚMERO: 8.

#### Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Si el camino que tomó no fue el correcto no se lamenta, aprenda de esa experiencia para que no le vuelva a ocurrir. SALUD: Su condición de salud será estable. DINERO: De usted depende que esa utopía se transforme en una realidad. COLOR: Verde. NÚMERO: 13.

#### Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Dele tiempo al tiempo para que este le indique si esta relación actual realmente tiene proyección para el futuro. SALUD: Cuidado con sugestionarse. DINERO: Sea paciente en su trabajo ya que siempre hay alguien que observa en el trabajo. COLOR: Marengo. NÚMERO: 7.

#### Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Lo que dice debe ser consecuente a cómo actúa si es que realmente pretende que las cosas mejoren entre ustedes. SALUD: Tomarse un tiempo para usted siempre será favorable para su vida y salud. DINERO: Cuidado con minimizar sus problemas de dinero. COLOR: Celeste. NÚMERO: 5.

#### Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Si usted no es capaz de hacer cosas por los demás entonces no está bien que pida cosas a las demás personas. SALUD: Molestias de tipo lumbar por el exceso de trabajo. DINERO: Ojo que los negocios son los negocios y el amor debe ser aparte. COLOR: Gris. NÚMERO: 21.

#### Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Si aclara las cosas de inmediato será mucho mejor para usted y su pareja. SALUD: Procure alejarse del cigarro y del alcohol. DINERO: No se deje abatir si ese proyecto no resulta en su fase inicial. El que persevera es quien alcanza. COLOR: Blanco. NÚMERO: 1.

#### Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Esa relación debe nutrir la entregando a diario su afecto y no solo cuando desee conseguir algo de la otra persona. SALUD: Busque algo que le aleje de la rutina de todos los días. DINERO: No pierda la compostura al enfrentar crisis en tu trabajo. COLOR: Café. NÚMERO: 8.

#### Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Si lo de ustedes no está funcionando solo producto del temor que los envuelve. SALUD: Escapar un poco de lo rutinario permitirá que en su sistema nervioso también se beneficie. DINERO: Si quiere lograr algo no debe salirse del camino que lleva. COLOR: Rojo. NÚMERO: 11.

#### Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Si ya está en pareja no se enrede en triángulos amorosos, esto puede terminar arruinando las cosas. SALUD: Si ama su vida trate de hacer algo por cuidarte más. DINERO: Use sus destrezas y verá que no tardará en conseguir todo lo que quiere. COLOR: Morado. NÚMERO: 10.

#### Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: No sacará nada con lamentarte tanto si es que a la larga no trata de enmendar las cosas cuando aún tienen oportunidad. SALUD: Preocúpese de los hábitos alimenticios que tengan los suyos. DINERO: Si surge alguna idea de negocio no la deseche. COLOR: Naranja. NÚMERO: 6.

#### Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Superar las decepciones depende de usted, pero si lo necesita no dude en pedir apoyo a los suyos. SALUD: Postergar la salud es una grave equivocación. DINERO: Trate de llevar una relación amena con sus compañeros de trabajo. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 9.

#### Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No deje pasar este día sin haber hablado las cosas. No olvides que el tiempo que pasa no regresa. SALUD: Beber en exceso no le ayudará a superar los problemas. DINERO: No desperdicie más tiempo y haga cuando pueda para solucionar las cosas. COLOR: Azul. NÚMERO: 4.

A 1 IGUALARON EN LA CAPITAL DEL RÍMAC

# Perú se mantiene último tras el empate con Colombia

Anoche se cerró la séptima fecha de las eliminatorias mundialistas sudamericanas, destacando el triunfo de Brasil ante Ecuador y la despedida de la camiseta charrúa del uruguayo Luis Suárez.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Anoche con el encuentro entre Perú y Colombia, disputado en Lima, finalizó la séptima fecha de las eliminatorias sudamericanas rumbo al Mundial 2026.

El conjunto del Rímac y los cafetaleros igualaron 1-1 en un partido de gran dinamismo en la primera fracción, aunque los goles llegaron en el lapso final. El cuadro local, por intermedio de Alexander Callens, a los 69', puso en ventaja al cuadro local, logrando la paridad para Colombia, a los 82', su delantero Luis Díaz.



EFE

Perú y Colombia cerraron la jornada del viernes con un animado encuentro, en especial en la primera fracción. En la siguiente jornada, Perú visita a Ecuador y Colombia recibe al líder, Argentina.

Con esta igualdad Perú se mantiene en el fondo de la tabla con 3 unidades, mientras que Colombia alcanzó los 13, ubicándose en el tercer lugar.

Cabe señalar que la jornada del viernes, comenzó con el empate sin goles entre Uruguay y Paraguay en el Estadio Centenario, partido que tuvo un trámite friccionado que mantuvo los arcos bajo llave, aunque un par de llegadas puntuales estuvieron a punto

de mover las cifras. Lo más llamativo fue el adiós del goleador charrúa, Luis Suárez, quien en el primer tiempo se creó una oportunidad para abrir el marcador.

Con la paridad el equipo charrúa se mantiene en el segundo lugar de la tabla con 14 unidades, mientras que el elenco guaraní se mantiene en la séptima posición con 6.

En otro de los encuentros de la



Fecha 7

5 Septiembre 2024

Bolivia 4-0 Venezuela  
Argentina 3-0 Chile

6 Septiembre 2024

Uruguay 0-0 Paraguay  
Brasil 1-0 Ecuador  
Perú 1-1 Colombia

Fecha 8

Martes 10 Septiembre 2024

17:30 Colombia Vs. Argentina  
18:00 Chile Vs. Bolivia  
18:00 Ecuador Vs. Perú  
19:00 Venezuela Vs. Uruguay  
21:30 Paraguay Vs. Brasil

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
Argentina	18	7	6	9
Uruguay	14	7	4	8
Colombia	13	7	3	3
Brasil	10	7	3	2
Venezuela	9	7	2	-1
Ecuador*	8	7	2	1
Bolivia	6	7	2	-6
Paraguay	6	7	1	-2
Chile	5	7	1	-7
Perú	3	7	0	-7

\* Ecuador inicia las clasificatorias con -3 puntos en castigo por el "caso Byron Castillo" que le aplicó FIFA.

fecha, Brasil, sin realizar una gran presentación, consiguió una corta victoria por 1-0 ante Ecuador en el Estadio Couto Pereira de Curitiba.

El único tanto del encuentro fue obra de Rodrygo, a los 29 minutos, quien sorprendió al meta ecuatoriano con un remate de distancia.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

El seleccionador de Chile, Ricardo Gareca, ha sido blanco de las críticas tras la derrota de la Roja por 3-0 con Argentina.

El nivel y la propuesta de la escuadra criolla no llenó el gusto y se inclinó con facilidad ante los bicampeones de la Copa América quedando en una incómoda posición en la tabla de clasificación, o mejor dicho, en el penúltimo lugar.

De ahí la imperiosa necesidad de superar el próximo martes a Bolivia, un rival directo en los puestos secundarios que viene de golear por 4-0 a Venezuela y sabe como amargar a los nacionales cuando se trata de jugar en el Estadio Nacional.

Chile ha tenido el peor inicio en eliminatorias de su historia con 5 puntos en siete fechas y una diferencia de -7 goles, superando su peor registro de 6 puntos de 21, en las siete primeras jornadas en el camino a Catar 2022, del cual quedó fuera.

"Lo que puedo decir es que el par-



EFE

Chile dejó una triste imagen en Buenos Aires, la que deberá mejorar ante Bolivia.

SE ENFRENTAN EL PRÓXIMO MARTES EN SANTIAGO

## Chile y Ricardo Gareca obligados a vencer a Bolivia

Luego de la discreta presentación con derrota ante Argentina, el combinado nacional debe superar a los altiplánicos el próximo martes en el Estadio Nacional.

tido que se viene es otra historia diferente. Hay que sacarla adelante", afirmó Gareca en conferencia tras la derrota, anunciando que podría presentar variantes y modificaciones en ofensiva, donde ha estado el déficit del seleccionador.

Bolivia, que viene acicateada por su goleada a Venezuela, sentirá las bajas de Ramiro Vaca, Héctor Cuéllar y Henry Vaca, los dos primeros por acumulación de tarjetas amarillas y el tercero por lesión, en su partido ante Chile.

Con este resultado, Bolivia subió momentáneamente del noveno al séptimo lugar en la clasificación al sumar 6 unidades, mientras que Chile cayó al noveno puesto tras perder por 3-0 ante Argentina.

La victoria que llegó con el debut de Oscar Villegas en la banca, supuso un respiro para el conjunto verde, que tiene claro que sacando puntos de visitante a rivales directos tendrá chances intactas de llegar al Mundial.